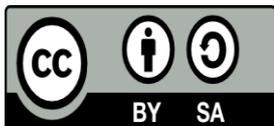


Informe de Implementación del Programa (Re)conectándote con la UNAJ: Revinculación de estudiantes que perdieron la regularidad.

2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución – compartir igual 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Informe de Implementación del Programa (Re)conectándote con la UNAJ: Revinculación de estudiantes que perdieron la regularidad. Florencio Varela : Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2022.

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

ÍNDICE:

1. Sobre el Programa
2. Antecedentes
3. Fundamentación y objetivos
4. Sobre las líneas de acción implementadas
5. La encuesta de revinculación

Las autoras:

Ana Laura Steiman. Profesora y Licenciada en Cs. Antropológicas (UBA), maestranda en Antropología Social (FLACSO). Se desempeña como Nodocente, docente e investigadora en la UNAJ, donde es responsable a cargo del Departamento de Orientación Educativa y Discapacidad (DOE), docente de la carrera de Trabajo Social, investigadora del Programa de Estudios de Género e integrante del Equipo de Intervención en Género.

María Azul Macchi. Licenciada en Psicología (UNLP). Perito. Se desempeña como Nodocente, docente e investigadora en la UNAJ, donde integra el Equipo Profesional del DOE, el Equipo de Intervención en Género, es docente del Instituto de Cs. de la Salud y Directora del Proyecto "Vinculación Saludable en contexto de pandemia COVID-19".

Claudia P. Rodríguez. Licenciada en Educación (UNQUI). Se desempeña como Nodocente en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, donde es integrante del Equipo profesional del Departamento de Orientación Educativa (DOE).

María Laura Galarraga. Doctoranda en Psicología y Magíster en Psicología con orientación en Psicodiagnóstico y Evaluación Psicológica de la UBA. Profesora y Licenciada en Psicología de la UNLP. Ha trabajado en el campo de la orientación vocacional en los niveles medio y superior de la UNLP. Actualmente, se desempeña como Nodocente y docente en la UNAJ, donde integra el equipo profesional del Departamento de Orientación Educativa y Discapacidad y se desempeña como docente de la carrera de Trabajo Social.

Liliana S. Suárez. Licenciada en Psicología (UBA). Profesora del nivel medio y tallerista multiplicadora en prevención de violencias basadas en el género en el mundo del trabajo. Se desempeña como Nodocente en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, siendo integrante del equipo profesional del Departamento de Orientación Educativa.

Mirta G. Rivera. Licenciada en Psicología (UBA) y Diplomada en Discapacidad y Derechos Humanos. Se desempeña como Nodocente y docente en la UNAJ, donde es Coordinadora del Área de Discapacidad del DOE, docente de la carrera de Trabajo Social en las materias de Psicología y Prácticas Pre profesionales en Discapacidad.

Julieta Fachal. Profesora y Licenciada en Psicología (UNLP). Su formación Clínica es de Orientación Psicoanalítica con Perspectiva de Género (Red de Psicologxs Feministas). Fue becaria de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-PBA) período 2014-2019. Se desempeña como Nodocente en el DOE como equipo profesional del Área de Discapacidad de la UNAJ.

Sabrina Iacobellis. Profesora y Licenciada en Sociología (UBA), Diplomada en Estadística e Indicadores Educativos (UNTREF), maestranda en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ). Se desempeña como Nodocente, docente e investigadora en la UNAJ, donde es Responsable del Área de Estadística, docente de la carrera de Trabajo Social en la materia Metodología y Técnicas Cuantitativas.

Cecilia Ravenna. Estudiante de la Lic. en Sociología (UBA). Se desempeña como Nodocente en el Área de Estadística.

Informe de Implementación del Programa (Re)conectándote con la UNAJ: Revinculación de estudiantes que perdieron la regularidad. Junio 2022.

1. Sobre el Programa

El Programa “(Re)conectándote con la UNAJ” fue creado en el mes de febrero de 2022, en consonancia con el interés y compromiso institucional en realizar acciones específicas para volver a acercar a la universidad aquellas personas que, pasando el contexto de pandemia de los últimos dos años, han perdido su condición de estudiantes regulares. Este Programa reúne un conjunto de acciones que combinan el alcance masivo con la intervención personalizada, destinadas a favorecer la revinculación con la universidad de aquellos estudiantes que perdieron la regularidad en marzo 2022. De esta población estudiantil, el programa focaliza sus acciones en dos poblaciones específicas: por un lado, la de estudiantes mujeres avanzadas (con año de ingreso 2019 o anterior) incorporando aquí la perspectiva de género al diseñar las acciones de recupero, y por otro lado, la población de estudiantes que ingresaron a la universidad entre 2020 y 2021, priorizando en este caso la mirada sobre la condición particular de ingreso a la universidad durante la pandemia. Al mismo tiempo, las acciones generales del programa permiten llegar al conjunto de estudiantes no regulares en vistas del período de reincorporación estipulado para el mes de junio de 2022. Resulta significativo destacar que, finalizado dicho período y como resultado de la implementación de este Programa, 6618 estudiantes se reincorporaron a la UNAJ.

Cabe mencionar que gran parte de las acciones previstas por el Programa, que se detallarán a lo largo de este informe, fueron posibles gracias al financiamiento otorgado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en el marco de la convocatoria “Sigamos Estudiando¹”, así como también por el aporte de fondos del Plan VES I². Asimismo, la universidad destina financiamiento interno para la implementación del Programa de Tutorías Docentes y de Acompañamiento al Estudio del Departamento de

¹ Convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias para el período 2022 que se propone acompañar la finalización de los estudios secundarios y fortalecer el acceso, la revinculación y la permanencia en los primeros años de la Educación Superior a través de diferentes acciones, articulando a las Universidades con los sistemas educativos provinciales.

² A través de las convocatorias PlanVES I, la Secretaría de Políticas Universitarias acompaña a las universidades públicas para fortalecer sus estrategias de virtualización durante el contexto de pandemia y en el período de la postpandemia.

Orientación Educativa y Discapacidad. Por demás, los equipos profesionales involucrados en el diseño, implementación y evaluación de este programa están conformados por trabajadores/as Nodocentes de la universidad, del área de Orientación Educativa y Discapacidad, y del Área de Estadísticas, ambas de la Secretaría Académica; en colaboración también con la Dirección de Informática de la Secretaría Económica y Financiera.

De este modo, se reconoce que la cursada virtual dada en el contexto de la pandemia por COVID-19 durante los últimos dos años (2020 - 2021) implicó dificultades específicas en la continuidad de los estudios de grandes sectores de nuestros estudiantes. De manera especial, para quienes ingresaron a la universidad durante este período, que no habían desarrollado aún un vínculo de pertenencia y filiación con la vida universitaria. Asimismo, diversos estudios dan cuenta de la sobrecarga que implicó la situación de pandemia sobre las mujeres particularmente, agudizando las desigualdades de género en términos de tareas de cuidado, entre las cuales el apoyo a la escolaridad desde los hogares ha sido uno de los factores significativos. Reconociendo estos aspectos como relevantes para diseñar estrategias de recupero, apoyo y acompañamiento para nuestra población estudiantil, las acciones e intervenciones propuestas en este Programa están orientadas a atender a estas problemáticas, concentrándose en los/as estudiantes ingresantes entre 2020 y 2021 (poniendo foco en la afiliación universitaria y desarrollo del oficio de estudiante), y en las estudiantes mujeres que ya se encontraban cursando previamente a la pandemia, y que han abandonado materias durante la misma (poniendo foco en las especificidades de género para la continuidad de los estudios).

El Departamento de Orientación Educativa y Discapacidad (DOE) diseña e implementa el Programa, así como también capacita y coordina las tareas de los/as tutores docentes y tutores pares involucrados en el mismo. Las acciones previstas tienen como objetivo, por un lado, realizar un recupero personalizado e intensivo de la población estudiantil no regular mencionada anteriormente, que nos permitirá tanto recabar información relevante referida a los motivos de abandono como también brindar información referida a las estrategias de apoyo y acompañamiento a estudiantes de la UNAJ. Por otro lado, proponer instancias de activa participación de los y las estudiantes que van a reincorporarse a través de talleres

temáticos virtuales y/o presenciales, a fines de fortalecer su vínculo con la universidad y favorecer su reincorporación y continuidad de los estudios.

2. Antecedentes

El Departamento de Orientación Educativa (DOE) forma parte de la Dirección de Gestión de Alumnos y Orientación Educativa, dependiente de la Secretaría Académica de la UNAJ. Su objetivo es orientar, acompañar y contener a los/as estudiantes favoreciendo su familiarización con la vida universitaria, al principio, y atendiendo a las especificidades de cada etapa a medida que desarrollan su trayectoria en la universidad y se aproximan al egreso. Este área también ofrece una atención personalizada a estudiantes que presentan alguna problemática en particular (ya sea en lo estrictamente académico ó en su vida personal) y orienta y acompaña asesorando sobre los dispositivos de la región en casos de adicciones, violencia de género, padecimiento psíquicos, etc. Los programas que actualmente lo componen son: Orientación Vocacional, Tutorías Universitarias (docentes tutores y tutores pares), Programa de Acompañamiento al estudio (clases de apoyo y talleres), Beca para Madres y Padres y además se trabaja en articulación con el Área de Discapacidad, favoreciendo el recorrido de estudiantes con discapacidad permanente o transitoria. En lo que respecta al conjunto de Programas y líneas de acción del DOE, las mismas están orientadas a favorecer la filiación con la universidad y la construcción de oficio de estudiante universitario, promover la continuidad de las trayectorias estudiantiles, acompañar procesos de toma de decisiones y organización del tiempo, orientar los procesos de elección y/o cambio de carrera, acompañar el egreso y la futura inserción profesional, atender a las situaciones que hacen a la accesibilidad al estudio para estudiantes con discapacidad, entre otras.

Cabe remarcar que otro objetivo general al que apunta el trabajo del DOE es contribuir en la construcción de una universidad inclusiva y con perspectiva de género. En este sentido, una de las acciones concretas en materia de política de género que se ha implementado a través del DOE entre 2011 y 2019 es la Beca de Padres y Madres, mencionada anteriormente. Esta beca consiste en una ayuda económica que se otorga con financiamiento interno y que se mantuvo de manera consecutiva durante 9 años, siendo interrumpida durante 2020 y 2021 en el contexto de pandemia y con la cursada virtual. Es objetivo de esta beca atender a la

población estudiantil con hijos de entre 45 días y 3 años de edad, que no perciban otro tipo de beca de estudios (PROGRESAR), otorgando un monto de dinero que contribuye al gasto por cuidados de sus hijos durante los períodos en que tuvieron que realizar las cursadas presenciales en la universidad. Esta experiencia, como respuesta concreta frente a la problemática de las tareas de cuidado y su desigual distribución no sólo tuvo como fin el subsidio monetario, sino que permitió realizar un trabajo de seguimiento, reflexión y orientación de esta población estudiantil, que en su mayoría estaba compuesta por estudiantes mujeres y jóvenes. En este sentido, se articuló el acompañamiento de las becarias con el programa de Tutorías para que recibieran orientación y asesoramiento a la hora de organizar la vida universitaria y mantener los requisitos para la renovación de la beca (estar cursando al menos una materia en cada cuatrimestre, independientemente de su aprobación). Asimismo, en los años de implementación de la beca se planificaron talleres grupales a cargo del DOE en donde se trabajaban y se problematizaban las experiencias que forman parte del ser “madre” ó “padre” dentro de la universidad pública, creando su identidad particular como estudiantes de la UNAJ. Si bien la ayuda económica que representó la beca de madres y padres por sí sola no resolvía la problemática estructural de trasfondo respecto de los cuidados, se trata de una política universitaria concreta con perspectiva de género que da lugar a fomentar la permanencia y a sensibilizar al claustro estudiantil en esta temática.

En lo que respecta a la interrupción de las trayectorias estudiantiles, el DOE viene trabajando en años anteriores en articulación con el Departamento de Alumnos en el acompañamiento del trámite de “Reincorporación”, con el objetivo de obtener información sobre los motivos de la interrupción de la cursada que llevaban a la situación de pérdida de la regularidad, así como también con la intención de ofrecer tutoría a quienes se reincorporan.

Dado que la situación sanitaria a causa de la pandemia por COVID-19 impactó de manera precipitada en la vida cotidiana, esto implicó que la universidad pública se reorganice bajo un modelo de educación remota de emergencia que no estaba previsto de antemano y que trajo a colación otras dificultades dentro de la vida universitaria durante los años 2020 y 2021. Es así que desde el DOE se destinaron acciones específicas para afrontar las vicisitudes de este contexto adverso así como también se buscó acompañar y fortalecer los procesos de afiliación a la vida académica que en esta instancia peligraban aún más. Durante los últimos

dos años en que las cursadas fueron principalmente en modalidad virtual, el DOE sostuvo instancias de entrevistas personalizadas por videollamada a cargo de las profesionales del área para estudiantes que atravesaban diferentes problemáticas, vinculadas tanto a la vida académica como a la vida personal, contemplando las particularidades del contexto social y sanitario.

En cuanto a estrategias destinadas a toda la población de estudiantes de la UNAJ en este contexto, se ofertaron talleres virtuales sincrónicos a cargo del equipo de profesionales del DOE. A través del intercambio de experiencias, la puesta en común y la reflexión, se abordaron los miedos, las incertidumbres y las ansiedades que provocaba esta nueva y desconocida coyuntura. Por otro lado, el equipo profesional del DOE elaboró una guía para estudiantes con recomendaciones para organizar los estudios durante la cursada virtual promoviendo la participación y la comunicación permanentes con la universidad y todos sus canales.

Asimismo, en el marco del Programa de Tutorías, los docentes tutores trabajaron en diversos aspectos. Con el objetivo de fortalecer y orientar las acciones tutoriales en pandemia, el DOE elaboró un recursero con recomendaciones para el acompañamiento y la contención de las situaciones de la vida académica en la virtualidad (preguntas relativas a calendario académico, modalidades de evaluación de aprobación de materias, fechas de exámenes finales, retorno a la cursada presencial así como también dificultades técnicas, entre otras), sobre los diferentes apoyos que ofrece la universidad y algunas indicaciones que orientaban a la hora de abordar situaciones de violencia de género, salud mental y adicciones. En este sentido se brindaba al equipo de tutores docentes información clave sobre espacios de atención del territorio, los contactos y dispositivos que ofrecía el Estado frente a tales problemáticas. Asimismo, se trabajó en la contención y capacitación del equipo de tutores docentes, remarcando la importancia de fortalecer su escucha para lograr un efecto tranquilizador ante los espacios de consulta de estudiantes, para luego poder hacer un seguimiento conjunto con el equipo de DOE frente a aquellas situaciones que excedieran el marco de la tutoría (problemas de salud, dificultades económicas, atención en salud mental, violencia de género, entre otras) .

Otra acción específica con intenciones de recupero de estudiantes durante 2020 y 2021 se realizó en articulación con el Instituto de Estudios Iniciales³ y el equipo de tutores docentes del DOE, con el fin de que las y los docentes de todas las materias del Ciclo Inicial y Talleres Complementarios⁴ derivaran de manera temprana a aquellos estudiantes que manifestaban diversas problemáticas relacionadas con el contexto social y sanitario y la continuidad de sus cursadas. La prioridad fue ofrecer un contacto lo más inmediato posible con el equipo de tutores docentes y/o con el equipo profesional del DOE ya que el riesgo de abandono/interrupción de las cursadas podía ser mayor en estos casos.

Algunas de las principales problemáticas que se detectaron en este recupero fueron las siguientes:

- Falta de conectividad y de dispositivos adecuados para trabajar (muchos de uso compartido con otros integrantes del grupo familiar).
- Casos COVID-19 positivos, ya sea de lxs mismxs estudiantes o alguien de la familia.
- Dificultades económicas debido a la cantidad de trabajos precarios con los que muchas personas contaban previos a la pandemia y que tuvieron que abandonar (como por ejemplo changas y empleo doméstico).
- Dificultades en la familiarización con el Campus Virtual.
- Falta de continuidad en la participación dentro de cada materia.

Estas situaciones identificadas a partir del recupero también fueron profundizadas a partir de la implementación desde el Área de Estadísticas de la Secretaría Académica de una serie de encuestas para estudiantes durante este período, tanto en 2020 como en 2021. Al respecto, recuperando los informes elaborados por el Área de Estadística, podemos mencionar:

- Que las condiciones con las que cuentan los/as estudiantes dentro de su hogar de residencia son uno de los aspectos que mayor impacto tiene sobre el desarrollo de la

³ Es la unidad académica que tiene a cargo el Ciclo de Preparación Universitaria (ingreso) y el Ciclo Inicial, compuesto por cuatro materias de primer año, comunes a todas las carreras.

⁴ El Ciclo Inicial está integrado por las materias: Taller de Lectura y Escritura, Matemática, Prácticas Culturales y Problemas de Historia Argentina. Los “Talleres Complementarios” corresponden a instancias recuperatorias del Ciclo de Preparación Universitaria.

cursada bajo la modalidad virtual, sobre todo aquellos vinculados con la calidad de conexión a internet de la que disponen, el/ los dispositivo/s que utilizan para estudiar y el espacio que destinan para tal fin. Al respecto, se destaca que:

- Entre el 35% y 40% de lxs encuestados respondieron que usaron el celular como dispositivo para cursar, para los años 2020 y 2021 respectivamente.
- Más del 50% compartió el dispositivo utilizado para cursar con otros integrantes del grupo familiar
- En relación al abandono de materias, al inicio del primer cuatrimestre de 2020 cerca del 27% de los/as encuestados/as dicen haber abandonado alguna materia, y de ellos/as casi el 30% pondera como causa el hecho de no sentirse cómodo/a con la modalidad de cursada virtual, mientras que, atendiendo a las tareas de cuidado, podemos observar que cerca del 9% dice haber abandonado porque deben realizar tareas de cuidado de menores y/o adultos mayores.

En relación a lo relevado en el primer cuatrimestre 2021, el 39.6% de los/as encuestados/as ha dejado de cursar 1 o más materias, siendo destacados como principales motivos: *“porque no tengo suficiente tiempo para leer/estudiar los contenidos de la/s materia/s”* (24%), y *“Porque no me siento cómoda/o con esta modalidad de cursada”* (18.7%). Por otro lado, vuelven a aparecer las tareas de cuidado como razón del abandono de materias, representando un 13% (cuidado de menores, adultos mayores, familiares enfermos, etc.)

Durante el 2021 también se implementó el Programa de Tutores Pares del DOE conformado por 30 estudiantes avanzados de la UNAJ, quienes desempeñaron diferentes tareas de apoyo y acompañamiento a estudiantes ingresantes en general, y a ingresantes becarios (PROGRESAR) en particular. El equipo recibió instancias de capacitación y monitoreo de sus tareas de manera continua a cargo del Departamento de Orientación Educativa.

Durante 2021 los tutores pares del DOE realizaron tareas de difusión y asesoramiento a través de redes sociales y mail, teniendo en cuenta toda la información relevante acerca de la vida académica para ingresantes a la UNAJ (trámites administrativos, calendario académico,

fechas de inscripción a materias, requisitos para mantenimientos de las becas, etc.) con horarios de atención on line cubriendo todas las franjas horarias de 9 a 20hs, de lunes a viernes. Asimismo, se realizaron talleres grupales virtuales destinados a todos los ingresantes de la UNAJ, coordinados por tutores pares a partir de diversas dinámicas para trabajar los siguientes temas:

- Discapacidad visual y accesibilidad.
- Régimen de aprobación de materias en la cursada virtual y presencial.
- Orientación para recorrer la página web de la UNAJ.
- Lectura de los planes de estudios y correlatividades como herramienta para organización de las cursadas.
- Claves para la organización de una cursada.

Finalmente, atendiendo a la población estudiantil de ingresantes 2021 con Beca PROGRESAR específicamente, se realizaron las tareas de relevamiento sobre la situación académica de los/as becarios/as. A través de un formulario Google se recopiló esta información con el fin de promover y asesorar el sostenimiento y la renovación de las becas, herramienta fundamental para sostener la vida en la universidad en una gran parte de la población estudiantil de la UNAJ.

3. Fundamentación

La permanencia y el egreso de los estudiantes se sitúa como una problemática de relevancia que comparten muchos sistemas universitarios, así como también las instituciones que los componen (Lattuada, 2017).

Si bien se evidencia un aumento significativo en el porcentaje de personas que acceden a cursar estudios superiores, los altos niveles de deserción y las bajas tasas de graduación representan un dato que amerita tenerse en cuenta. Por este motivo, en las Universidades adquieren un rol protagonista los dispositivos de orientación, de apoyo y contención a las trayectorias, ya sea para el ingreso, la permanencia y el egreso (Donoso & Schiefeblein, 2007).

En función de la revisión de la literatura acerca de la deserción en educación superior, se sostiene que la misma presenta distintas interpretaciones, en función del momento de la trayectoria en el que el abandono se produce y de las características del contexto (Donoso & Schiefelbein, 2007; García de Fanelli, 2004; Lattuada, 2017; Román, 2020). Estos autores entienden que las causas del abandono son multivariables y complejas, así como también comprenden que el contexto socioeconómico y cultural de donde provienen los estudiantes puede limitar las oportunidades abiertas por el ingreso irrestricto o la gratuidad de la educación superior. Por este motivo, el entrecruzamiento de los planos académico y social constituye un factor importante para la retención de los estudiantes. En este sentido entonces, se sitúan factores exógenos, asociados a la realidad de los sujetos, y estrategias endógenas, inherentes a la Institución y que generan efectos sobre la retención del estudiantado en las Universidades. Entre los recursos endógenos, se destaca el desarrollo de estrategias que promuevan la adaptación a la vida universitaria desde el momento en que un sujeto se inscribe, tales como, la elaboración de dispositivos de acompañamiento específicos desde la orientación (Donoso & Schiefelbein, 2007; Lattuada, 2017; Román, 2020).

En el año 2020, con la irrupción de la pandemia del COVID-19, se incrementaron los niveles de incertidumbre y de ansiedad que, normalmente, suelen acompañar a los procesos de toma de decisiones de carrera. También, deshizo rutinas, afectó los espacios sociales e instaló la virtualidad como un medio de conexión privilegiado. Esta nueva realidad impactó en las rutinas, esperándose de los sujetos que lograran adecuarse de manera inmediata a los cambios y así, dar respuesta a la ilusión que desde el discurso social se promueve sobre una adaptación inmediata, sin fisuras. En este sentido, existen trabajos que coinciden en afirmar que como contracara del ideal social se han incrementado los niveles de desajuste, conflicto y sufrimiento (Frison & Di Meglio, 2021; Román, 2020).

Considerando a la población de estudiantes ingresantes y de los primeros años en la UNAJ, se advierte que la Pandemia y la virtualidad afectaron de manera especial sus trayectorias. Entre las causas que se identifican desde el Departamento de Orientación Educativa y Discapacidad cabe destacar una característica distintiva del grupo. La población corresponde, mayoritariamente, a estudiantes que no se encuentran completamente afiliados a la institución. Sin embargo, se evidencia el impacto también en los estudiantes más avanzados

que, aunque con más herramientas para el desempeño de la vida universitaria, se han enfrentado a una modalidad de cursada y de interacción académica completamente nueva. En este sentido, las condiciones de organización de los tiempos de estudio, el acceso a los recursos virtuales, y la articulación de la vida universitaria con otras dimensiones de la vida laboral y doméstica se han complejizado notoriamente. En estas condiciones, sostener la regularidad en la cursada se ha vuelto para muchos una tarea dificultosa, aspecto que justifica la pertinencia de reforzar las estrategias institucionales para volver a acercar a la Universidad a quienes abandonaron sus cursadas.

En este sentido, son objetivos del Programa:

- Propiciar la reconexión con la universidad de aquellos/as estudiantes que han abandonado cursadas durante 2020 y/o 2021
- Acompañar y fortalecer el proceso de filiación a la vida universitaria y la construcción de oficio de estudiante universitario de los y las ingresantes 2020 y 2021 que interrumpieron su cursada
- Favorecer la continuidad de los estudios de la población estudiantil que se reincorpora como estudiante regular, y de manera especial, de aquellas estudiantes mujeres que se encuentran cursando los últimos años de sus carreras

4. Sobre las líneas de acción implementadas: Abril - Julio

Equipo de tutores pares: tareas de difusión masiva y contactos personalizados.

Durante el período de marzo- abril 2022 se conformó un equipo total de 39 tutores pares, siendo 21 de ellos renovantes del Programa Tutores Pares período 2021, y 18 nuevas incorporaciones. El equipo de tutores pares transitó una capacitación inicial sobre las características del Programa (Re)Conectándote con la UNAJ, y luego una capacitación intensiva que consistió en 4 encuentros virtuales y trabajo en el aula virtual, abordando las siguientes temáticas:

-Historia de la universidad en Argentina. Acceso y permanencia en educación superior. La construcción del oficio de estudiante universitario.

-Programas de Tutorías en educación superior. Programa de Tutorías en la UNAJ. Características de la cursada virtual durante la pandemia en la UNAJ: pérdida de regularidad y reincorporación.

-La revinculación de estudiantes que perdieron la regularidad. Acciones del Programa (Re)conectandote con la UNAJ.

Durante el mes de abril el DOE diseñó los instrumentos de registro y contacto personalizado para los tutores pares y tutores docentes, así como también se trabajó sobre las bases de datos aportadas por la Dirección de Informática (SEF) para este Programa. Las tareas consistieron en:

- Diseño de aula virtual para tutores pares: material de capacitación y registro de tareas de seguimiento, espacio de consultas con el DOE.
- Segmentación de la base de datos aportada por la Dirección de Informática (SEF), separando tres grandes grupos:
 - a. Estudiantes no regulares objeto del recupero personalizado por tutores pares: cohortes 2020, 2021, mujeres cohorte 2019.
 - b. Estudiantes no regulares objeto de recupero personalizado por tutores docentes: mujeres cohorte 2018.
 - c. Estudiantes no regulares para difusiones generales .
- Diseño de “carpetas de seguimiento personalizado” para cada tutor/par, las cuales incluyen:
 - 1. Base de datos de estudiantes a contactar: cohortes 2020, 2021 y mujeres cohorte 2019.
 - 2. Registro personal de seguimiento: planilla de registro de los contactos realizados y la información recabada.
 - 3. Guión de llamadas telefónicas: documento de guía para el contacto personalizado por vía telefónica.
 - 4. Mails modelo: texto modelo para el contacto personalizado vía email.
 - 5. Registro cuantitativo: planilla de registro semanal de datos cuantitativos del seguimiento
 - 6. Planilla interna para seguimiento de consultas con el DOE: registro de consultas que surgen en los contactos personalizados y respuestas del DOE para cada situación.

En el mes de abril se inicia la tarea de difusión y atención online vía redes sociales, a través del Facebook e Instagram del DOE @orientacioneducativa.unaj, y en el instagram de Tutores Pares @tutorespares.doe.unaj.

En el mes de mayo se inicia la difusión masiva a toda la población estudiantil que debe reincorporarse a través de mails enviados por la Dirección de Informática (SEF). El

contenido de estos mails masivos estuvo orientado a presentar las características del Programa, difundir la encuesta de revinculación, y presentar la tarea de recuperado personalizado de tutores pares (sólo a la población destinataria que corresponde a este último ítem). Como resultado de esta acción, rápidamente durante los días siguientes se incrementó de manera significativa el flujo de consultas vía mail al DOE, ya que el texto del mail masivo indicaba el mail tutorias@unaj.edu.ar para realizar consultas

También en el mes de mayo se inicia la tarea de contacto personalizado a través de llamados telefónicos y mails a cargo de tutores pares. A partir de esta tarea, podemos sistematizar las siguientes consultas que son recepcionadas por los tutores pares y resueltas en articulación con el DOE:

- Estudiantes que están cursando materias actualmente y no deben reincorporarse (no regulares en una carrera pero activos en otra)

- Relatos de trayectoria académica y consulta sobre la necesidad o no de realizar reincorporación

- Solicitud de detalles sobre el proceso y fechas de reincorporación

- Solicitud de información sobre cambio de carrera

- Solicitud de información sobre los talleres grupales a realizar por tutores pares

- Consultas sobre la posibilidad de rendir exámenes finales pendientes

Datos numéricos parciales del seguimiento de Tutores Pares:

Total de llamados realizados	7700
Total de emails enviados	9023
Total de respuestas obtenidas (llamados/emails)	2300
Manifiesta interés en Reincorporarse	1300
Manifiesta que NO se va a reincorporar	665
Total con datos de contacto erróneos sin contactar	660

Finalmente, en el mes de junio se realizaron los primeros talleres grupales a cargo de tutores pares en formato virtual y presencial, con un total de 345 participantes. Estos talleres se ofrecieron durante el período de reincorporación, con el objetivo de acompañar en cuestiones

administrativas y de uso de SIU GUARANÍ el trámite a realizar. Asimismo, se abordaron aspectos generales de la organización de la vida universitaria, fechas relevantes de calendario académico, siendo en sí mismos un espacio de intercambio de experiencias, planteo de inquietudes y de encuentro entre estudiantes reincorporados y tutores pares.

Para el mes de julio se realizará una nueva tanda de talleres grupales con el objetivo de planificar el inicio del segundo cuatrimestre, y dando continuidad al espacio de encuentro entre pares que fue valorado de manera muy positiva por los estudiantes que participaron de los mismos en junio. En sus devoluciones, se subrayaron la calidez del intercambio con otros estudiantes más avanzados, la importancia de sentir que la universidad los está recibiendo de manera personalizada, la ayuda que representa poder intercambiar experiencias, estrategias y trayectorias con otros pares, y el encuentro con otros para pensar su vuelta a cursar la universidad.

Encuesta de revinculación de trayectorias

Finalmente, otra de las estrategias previstas en el marco del Programa (Re)conectádotte con la UNAJ, consiste en la implementación de una encuesta de revinculación de trayectorias, a cargo del Área de Estadística. Se trata de un relevamiento de carácter cuantitativo a partir de un formulario autoadministrado mediante la herramienta Google Forms.

La encuesta se ha enviado al total de estudiantes que han perdido su regularidad académica en el año 2022, a partir del día 03/05 y hasta el día 15/06. Asimismo, se realizó una difusión focalizada de la encuesta a cargo de tutores pares para las cohortes 2020, 2021, y mujeres cohorte 2019.

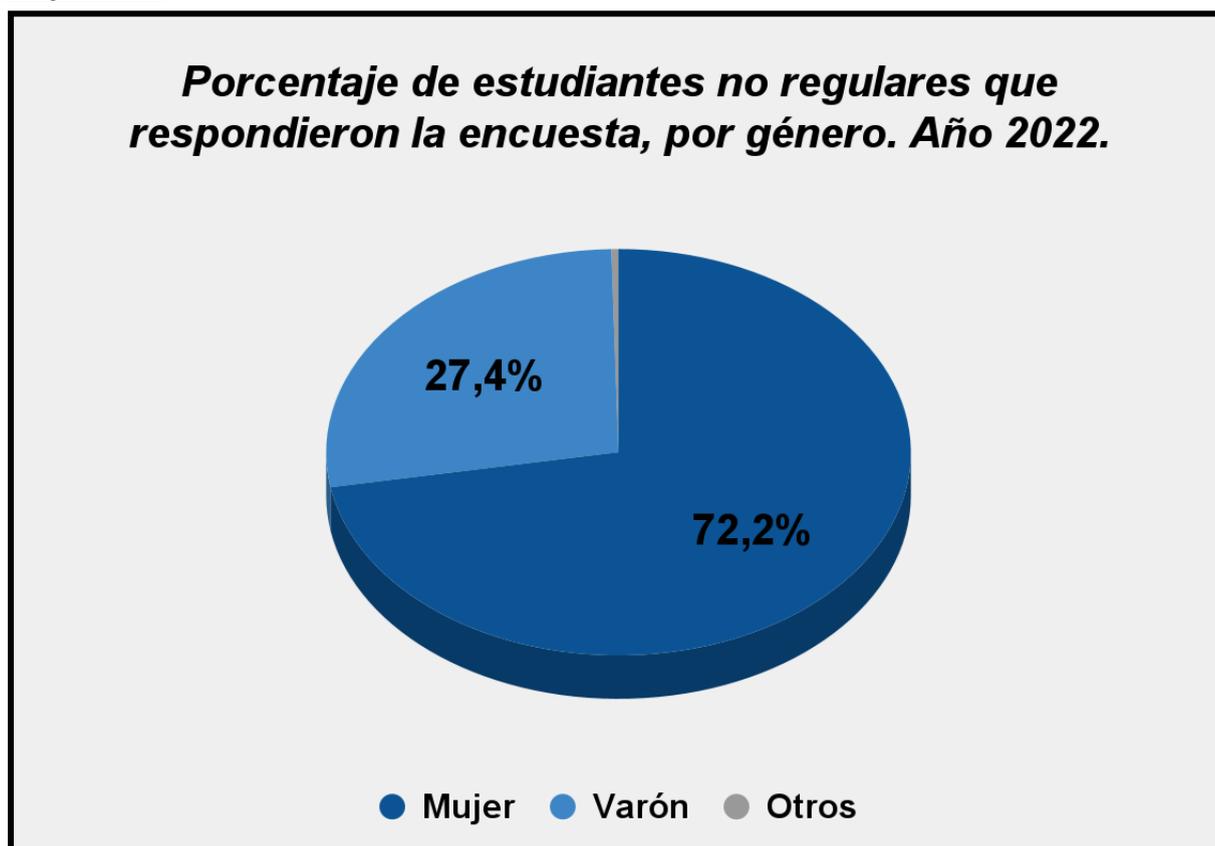
Pasado un mes y medio desde su puesta en circulación, contamos con un total de **5329 respuestas**.

Debido a la representatividad alcanzada, consideramos este instrumento como herramienta clave para poder establecer un análisis sobre el total de nuestra población de estudio: las/os estudiantes que han perdido su regularidad en marzo de 2022.

Caracterización sociodemográfica de las/os estudiantes que perdieron regularidad en 2022

Consideramos necesario poder conocer algunas de las características sociodemográficas de aquellas/os estudiantes que han perdido la regularidad en marzo del corriente, para poder describir qué variables pueden estar afectando su recorrido académico:

Gráfico N°1

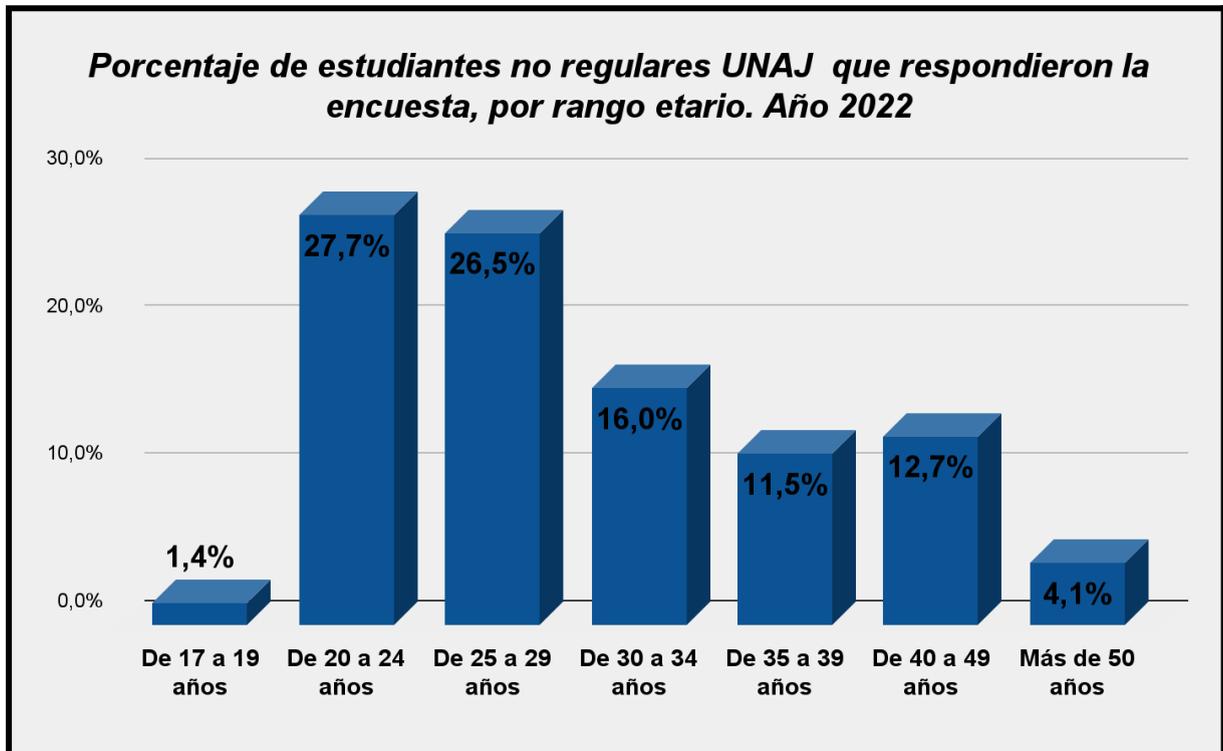


Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

En el gráfico anterior (Gráfico N°1), se puede observar que del total de las/os estudiantes que respondieron la encuesta, la mayoría, **el 72.2%, ha declarado género femenino**, lo cual coincide representativamente con el porcentaje total de estudiantes que ha perdido su regularidad en marzo 2022 y que han declarado dicha identidad de género.

Otra de las variables relevadas tiene que ver con la edad, que se encuentra representada en el cuadro N°2 (a continuación); y en cuanto a ello podemos dar cuenta que quienes más respondieron la encuesta son estudiantes que se encuentran en **el rango etario de entre 20 y 24 años (27.7%) y quienes tienen entre 25 y 29 años (26.5%); estos dos rangos etarios acumulan más del 50% de las/os encuestadas/os.**

Gráfico N°2

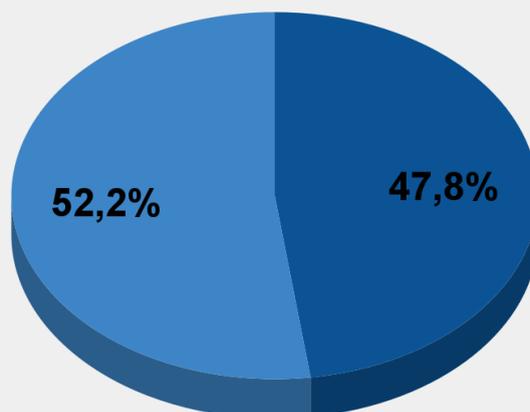


Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

Una de las variables que se tomaron en cuenta para relevar fue si las/os estudiantes son madres/padres, considerando que las tareas de cuidado pueden influir en la disposición del tiempo de las/os mismos:

Gráfico N°3

Porcentaje de estudiantes no regulares que respondieron la encuesta, según si tienen hijas/os. Año 2022.



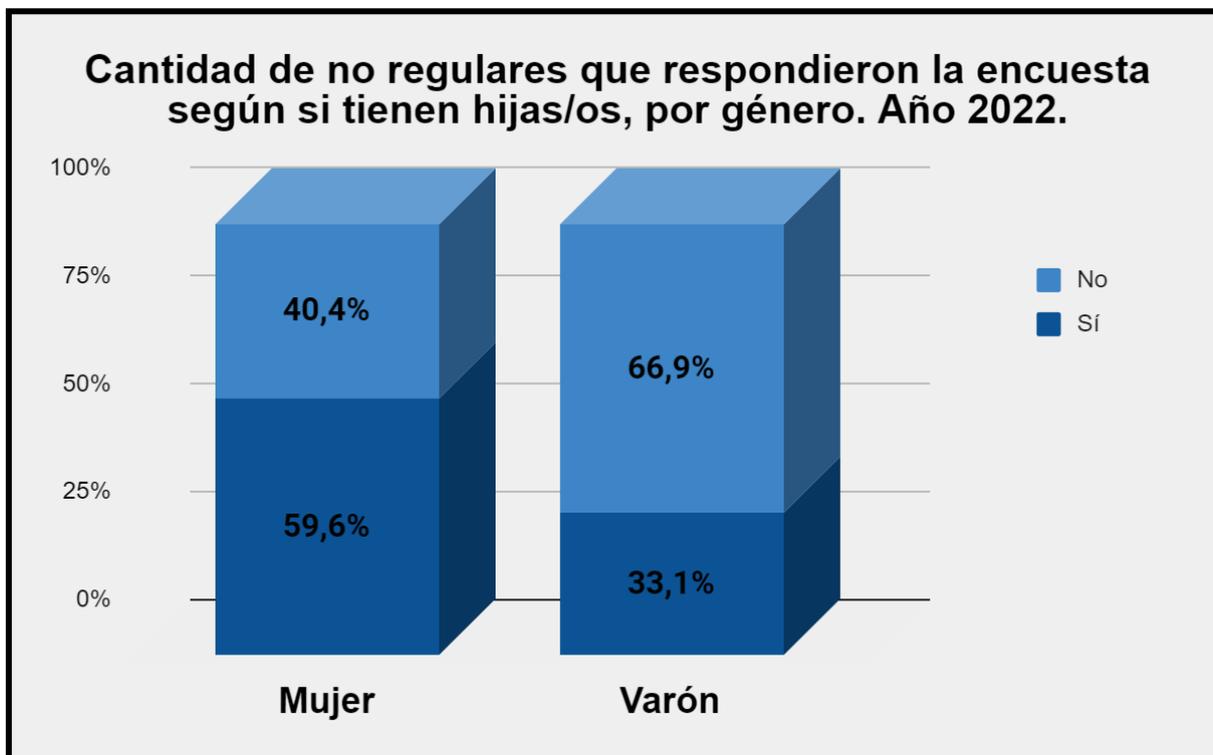
● No ● Sí

Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

Como se observa en el gráfico N°3, *la mayoría de las/os estudiantes* que han perdido la regularidad *son madres/padres, representadas/os por el 52.2%*. Por lo que podríamos inferir una relación directa entre ambas variables, siendo que tener hijas/os a cargo puede influir en alguna medida en el tiempo que las/os estudiantes dedican a las actividades académicas.

En relación a este aspecto nos interesa conocer de manera pormenorizada cómo se produce esta distribución entre las/os estudiantes que han declarado pertenecer al género femenino y al masculino.

Gráfico N°4



Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

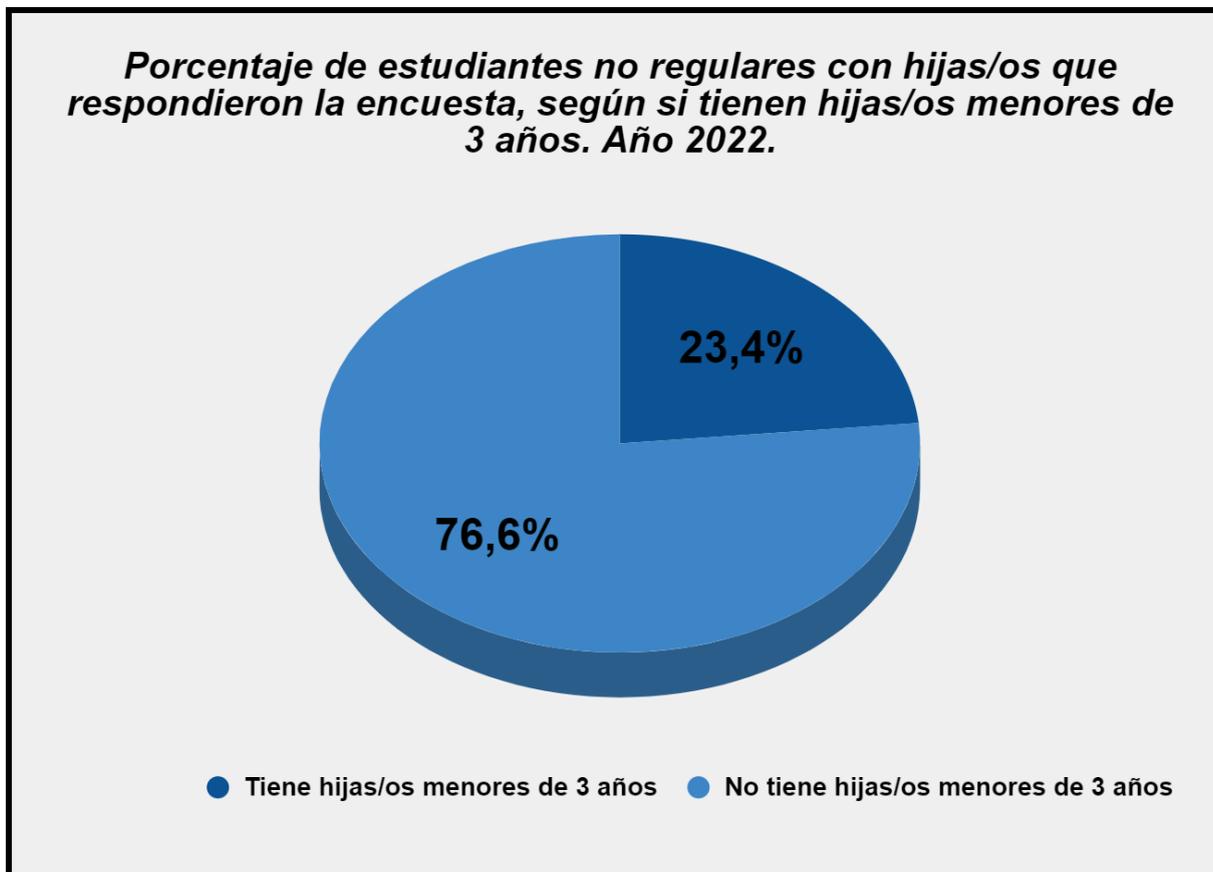
Entre quienes se identifican como mujeres, el porcentaje de aquellas que informan tener hijas/os es de casi el **60%**. Entre los encuestados que declaran pertenecer al género masculino, la tenencia de hijos se da en el **33.1%** de los casos.

Resulta relevante a los fines del Programa resaltar este incremento del porcentaje de estudiantes con hijxs si consideramos su identificación de género, ya que nos permite reconocer particularidades en las trayectorias de las estudiantes mujeres.

Por otro lado, del total de estudiantes que ha declarado tener hijas/os, relevamos las edades de los/as mismos/as, y a partir de esta información, indagamos en particular qué proporción de ellas/os tienen hijas/os menores de 3 y menores de 6 años. ya que consideramos que este factor puede influir en mayor medida en el tiempo disponible para dedicar al estudio.

En principio, observaremos a aquellas/os estudiantes que son madres/padres de hijas/os menores de 3 años:

Gráfico N°5



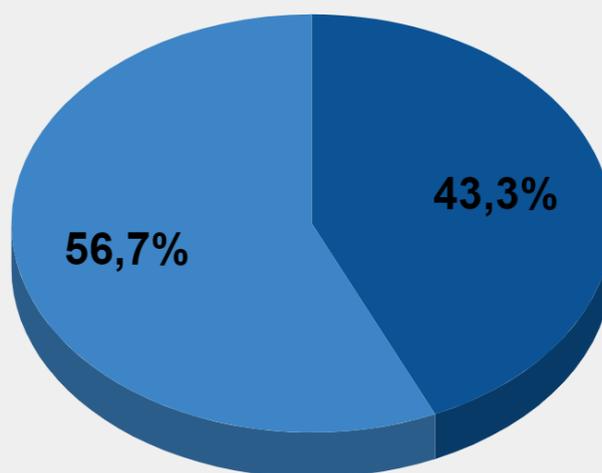
Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

Como se desprende del gráfico N°5, casi **la cuarta parte** de las/os estudiantes relevadas/os que perdieron la condición de regularidad en marzo del corriente que son madres/ padres **tiene al menos un/a hija/o menor de 3 años de edad.**

Si contemplamos las edades de las/os hijas/os hasta los 5 años, la distribución se produce de la siguiente manera:

Gráfico N°6

Porcentaje de estudiantes no regulares con hijas/os que respondieron la encuesta, según si tienen hijas/os menores de 6 años. Año 2022.



● Tiene hijas/os menores de 6 años ● No tiene hijas/os menores de 6 años

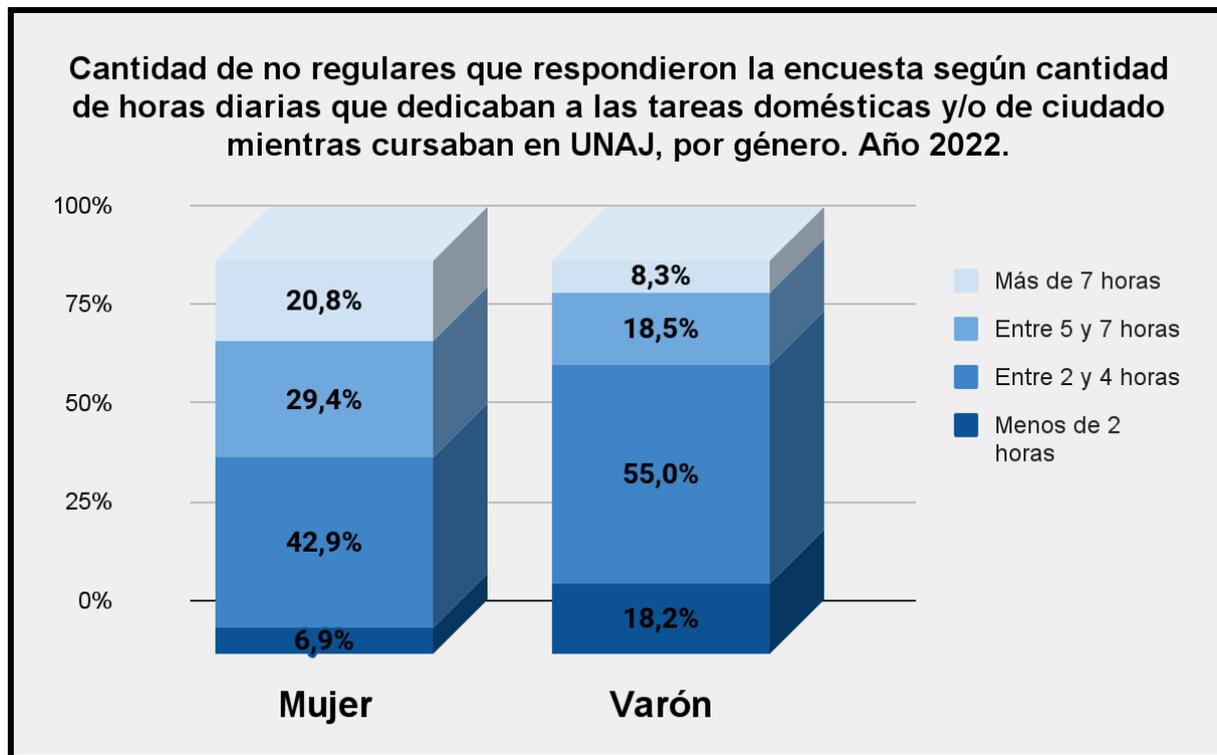
Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

El porcentaje de madres/padres cuyos **hijas/os** son (al menos una/o de ellas/os) **menores de 6 años** aumenta en 20 pp. con respecto al caso anterior, alcanzando al **43.3% de los casos**.

Si tomamos en consideración estos datos, podemos destacar que no sólo son estudiantes mujeres las más representadas en el grupo “estudiantes con hijxs” que perdieron la regularidad, sino que además es significativamente más elevado el grupo con hijxs menores de 3 años. Esta situación, recuperando el contexto de pandemia, pone de relieve el lugar ocupado por las tareas de cuidado.

Otra variable que puede haber tenido impacto sobre la pérdida de condición de regularidad de las/os estudiantes es la cantidad de horas dedicadas a las tareas domésticas. En este caso también resulta interesante observar las diferencias entre los géneros femenino y masculino:

Gráfico N°7



Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

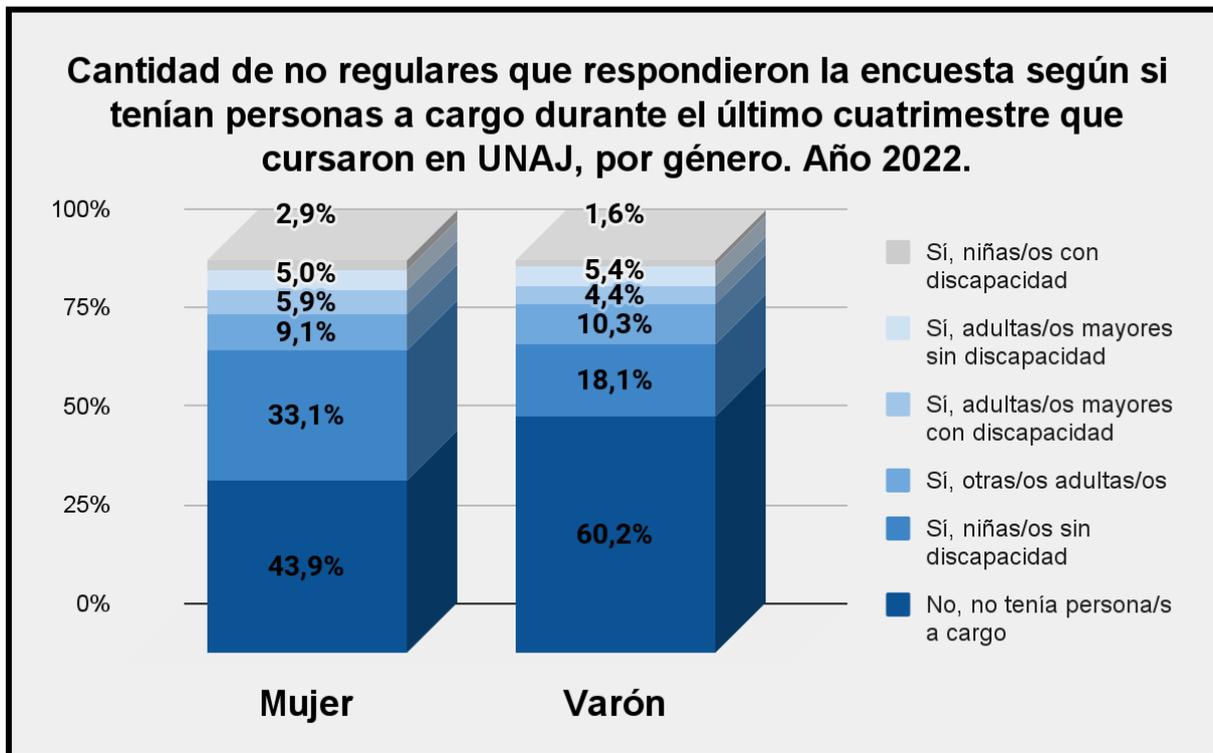
La **mitad de las mujeres** que han perdido la regularidad declaran que mientras cursaban en UNAJ dedicaban **más de 4 horas diarias** a las tareas domésticas. Entre los **hombres**, esa cantidad de horas fue declarada por alrededor de **un cuarto** de los casos.

Si contemplamos el gráfico N°9 más detalladamente, veremos que 3 de cada 10 mujeres (29.4%) dedicaban a las tareas domésticas **entre 5 y 7 horas**, a la vez que entre los varones lo hacían 2 de cada 10 (18.5%). Y mientras 2 de cada 10 (20.8%) mujeres empleaban **más de 7 horas diarias** en las tareas domésticas al tiempo que hacían su carrera en UNAJ, entre los hombres esa cantidad de horas fue declarada por menos de 1 de cada 10 (8.3%).

Estos datos vuelven a reforzar la clara relación que existe entre las tareas domésticas y el género femenino, hay una fuerte feminización de las tareas de cuidado en nuestras estudiantes mujeres, pero es necesario aclarar que esto no es un hito aislado y solo parte de nuestra institución sino que es el fiel reflejo de la sociedad en que vivimos.

A su vez, indagamos acerca de la tenencia de personas a cargo como otra de las variables que podría estar incidiendo en la discontinuidad de la cursada. Esta variable también será analizada considerando el género femenino o masculino de las/os estudiantes:

Gráfico N°8



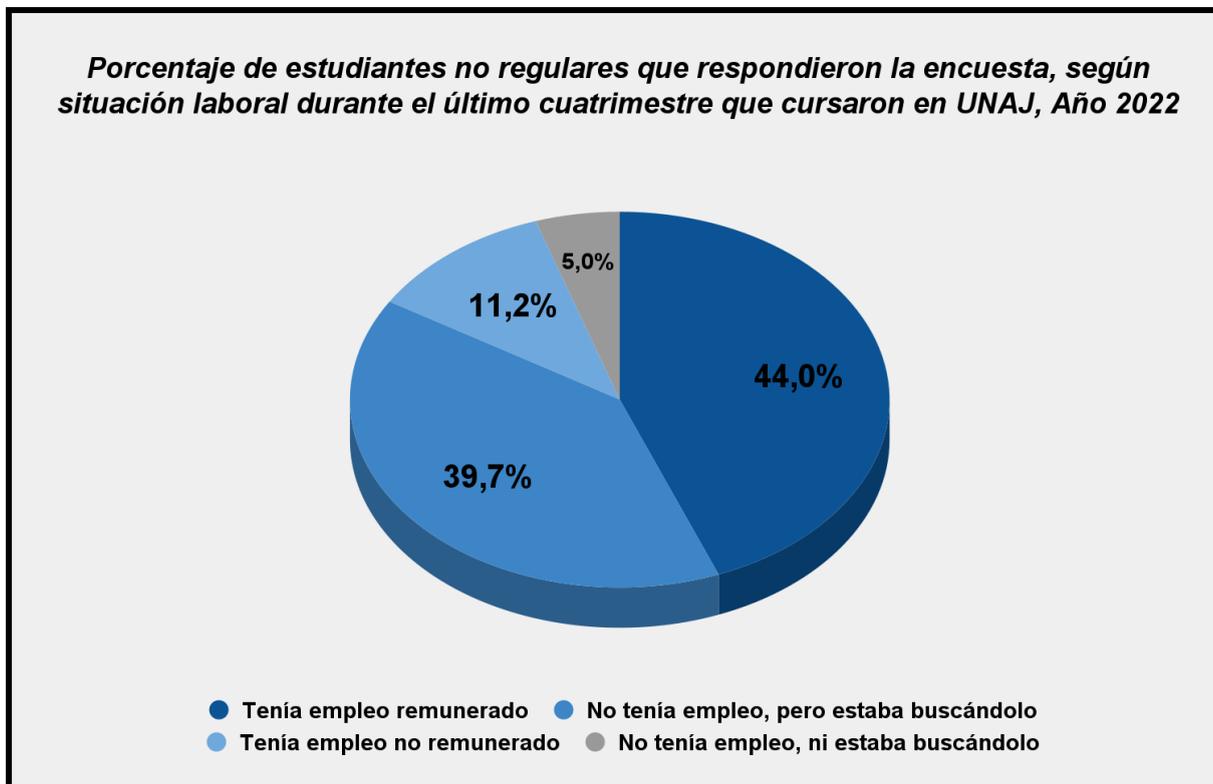
Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

El **56.1% de las mujeres** declaró tener **personas a cargo** durante el último cuatrimestre que cursó en la UNAJ. Entre los **varones**, esa cifra se ubica en el **39.8%**.

Entre las/os estudiantes que sí tienen personas a cargo, la mayor diferencia se observa en relación con las/os niñas/os, siendo superior esta tarea en el caso de las mujeres en relación con los varones.

Otra de las variables que pueden haber afectado a la pérdida de la condición de regularidad de las/os estudiantes es su situación laboral:

Gráfico N°9

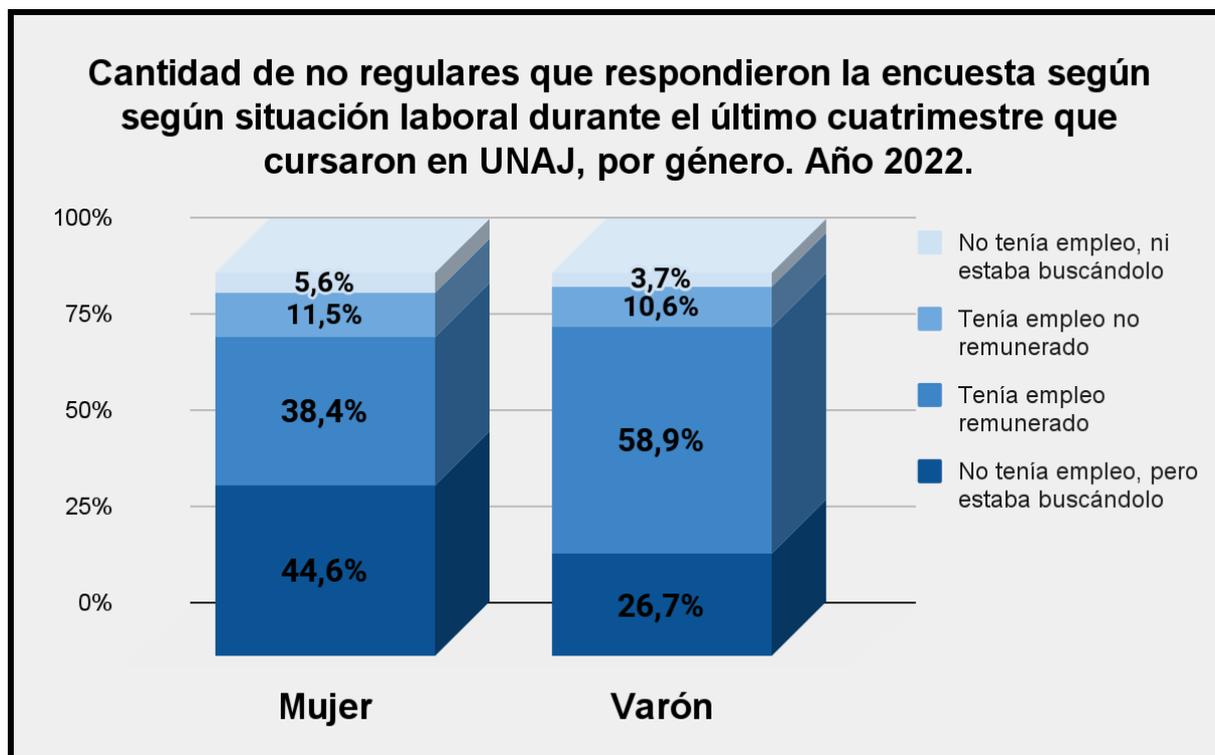


Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

Podemos observar, a partir del gráfico N°7, que la mayoría de las/os estudiantes que han perdido su regularidad y respondieron la encuesta **se encontraban trabajando durante el último cuatrimestre que cursaron en UNAJ**, siendo este **porcentaje mayor al 55%** de la muestra (incluye empleo remunerado y no remunerado); por su parte otro alto porcentaje (**39.7%**) no tenía empleo pero estaba en búsqueda, por lo que el proceso de **búsqueda laboral** puede afectar también en el tiempo que una/un estudiante tiene disponible.

A continuación, veremos cómo se distribuye esta variable entre las/os estudiantes que han declarado género femenino y masculino.

Gráfico N°10



Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

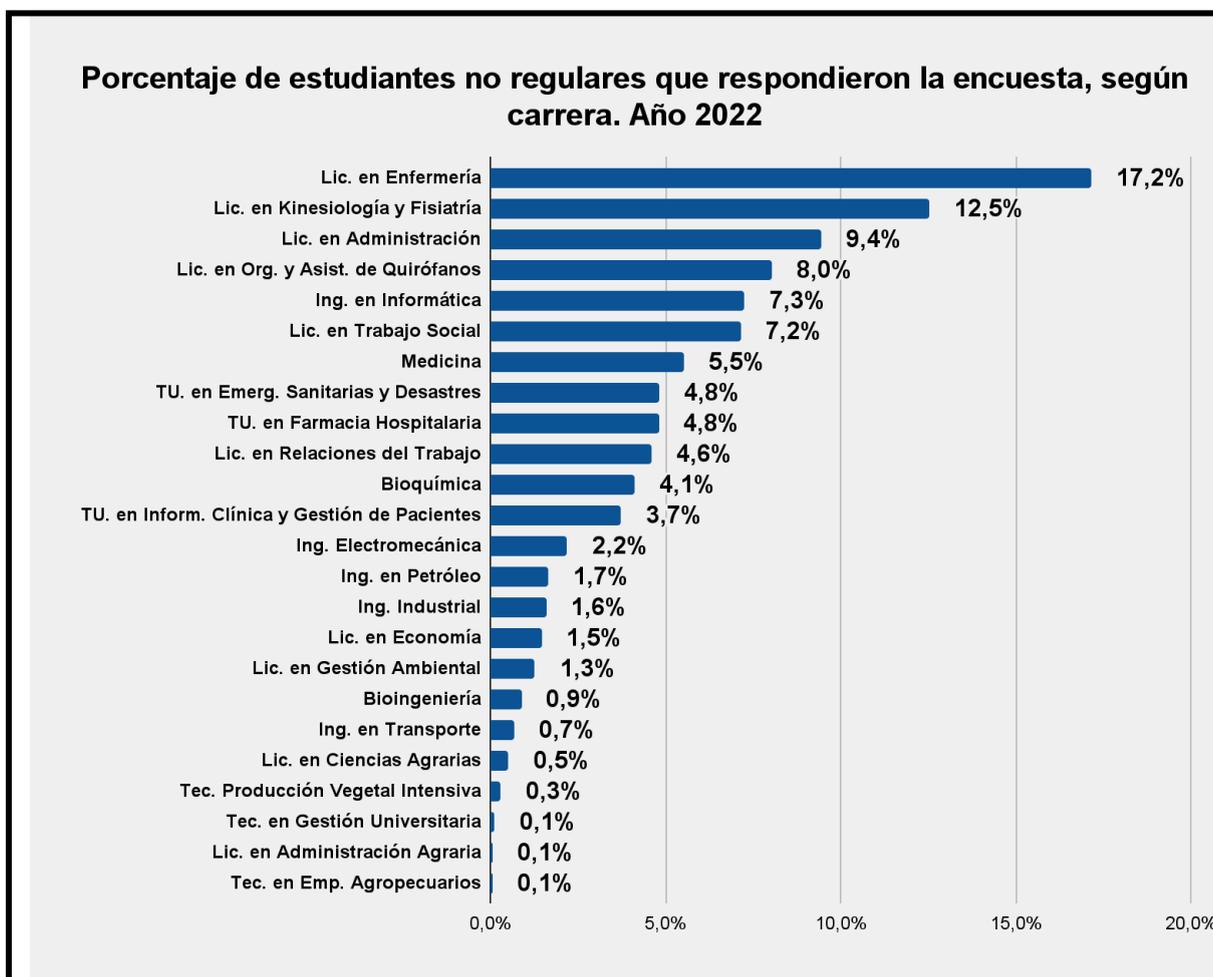
El gráfico N°10 nos muestra respecto de las/os estudiantes que han perdido la regularidad que existen diferencias sustanciales en cuanto a la situación laboral de acuerdo con su condición de género: mientras entre aquellos que se identifican como **varones casi 7 de cada 10** declaran que **tenían empleo** (6 de cada 10 **remunerado** y 1 de cada 10 **no remunerado**) durante el último cuatrimestre que cursaron en UNAJ, entre las **mujeres** esa proporción se da en **5 de cada 10** (unas 4 de cada 10 declaran empleo **remunerado** y 1 de cada 10, **no remunerado**). De ellas, el **44.6%** se encontraba en búsqueda de empleo mientras entre los varones ese porcentaje alcanza al **26.7%**.

Situación académica de las/os estudiantes que perdieron regularidad en 2022

Más allá de conocer ciertas características sociodemográficas de las/os estudiantes de la universidad que han perdido su regularidad en marzo de 2022, nos interesa poder dar cuenta de sus trayectorias académicas.

Para ello indagamos en primer lugar cuál era la carrera que se encontraban cursando en UNAJ:

Gráfico N°11

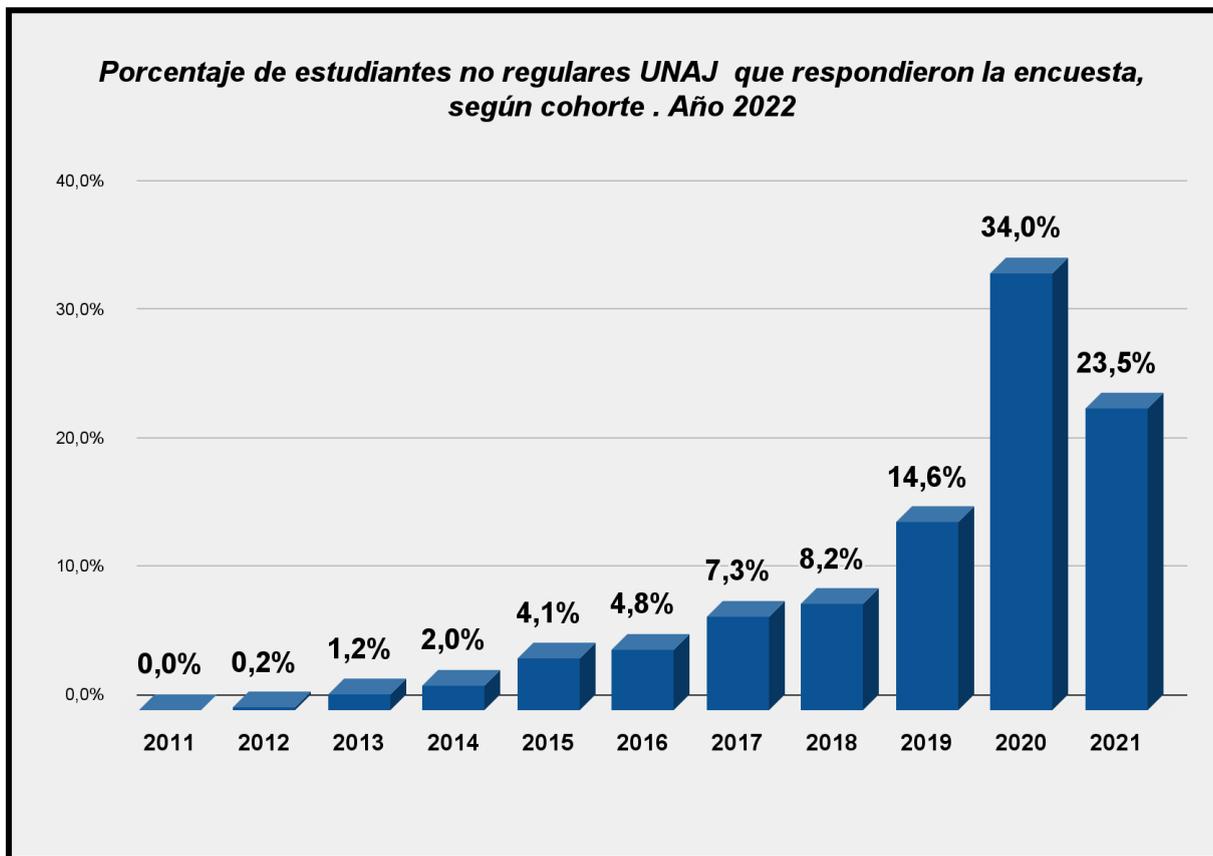


Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

Si analizamos las respuestas que obtuvimos en función a la carrera que las/os estudiantes se encontraban cursando, podemos dar cuenta que la muestra es representativa, ya que los porcentajes más altos corresponden con la proporción de estudiantes, siendo la mayoría de la Lic. en Enfermería (17.2%), la Lic. en Kinesiología y Fisiatría (12.5%), y la Lic. en Administración (9.4%).

En segundo lugar, como otro dato de relevancia respecto de las trayectorias académicas de aquellas/os estudiantes que han perdido su regularidad, recuperamos su cohorte, es decir, el año en el cual ingresaron a la carrera. Esta características se encuentra expresada en el gráfico N°12:

Gráfico N°12

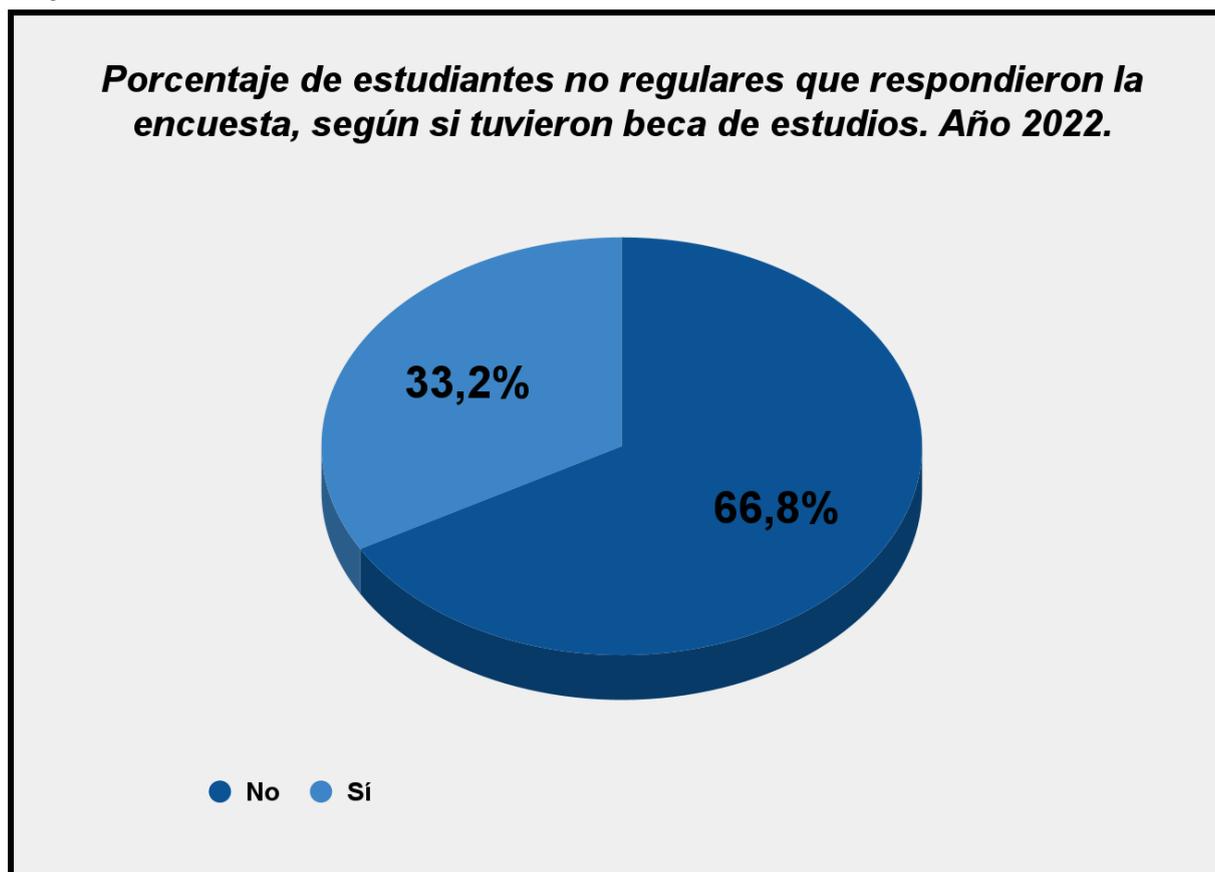


Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

Del total de las/os encuestadas/os, la mayoría (34%) *han ingresado* a la carrera de la cual han perdido su regularidad *en el año 2020*; y en segunda instancia se encuentran quienes *ingresaron a la carrera en el año 2021 (23.5%)*. Estos porcentajes nos demuestran el efecto de la pandemia sobre las trayectorias académicas de las/os estudiantes que no conocieron la universidad presencialmente, o sólo pudieron cursar el CPU de forma presencial, antes de tener que sumirnos en la virtualidad plena. Esto puede dar cuenta que cierto grado de presencialidad en las cursadas, permitiría a las/os estudiantes formas de interacción y de encuentro con otras/os que podríamos hipotetizar que son una variable más de sostén de las cursadas. Muchas/os estudiantes vieron afectada su afiliación (que hasta ahora venía pensándose relacionanda a la presencialidad) a la vida universitaria en el momento en que debieron reacomodarse para afrontar, entre otras cuestiones, la cursada virtual de emergencia. Esto nos brinda también información para pensar nuevas estrategias de afiliación que no requiera solo de la presencialidad, sino que se adapten a la virtualidad

Al mismo tiempo, la población ingresante entre 2020 y 2021, que representa la mayor cantidad de respuestas obtenidas, se encuentra en la población destinataria de las acciones de revinculación personalizada que realizan los y las tutores pares a través de llamados telefónicos y envío de emails.

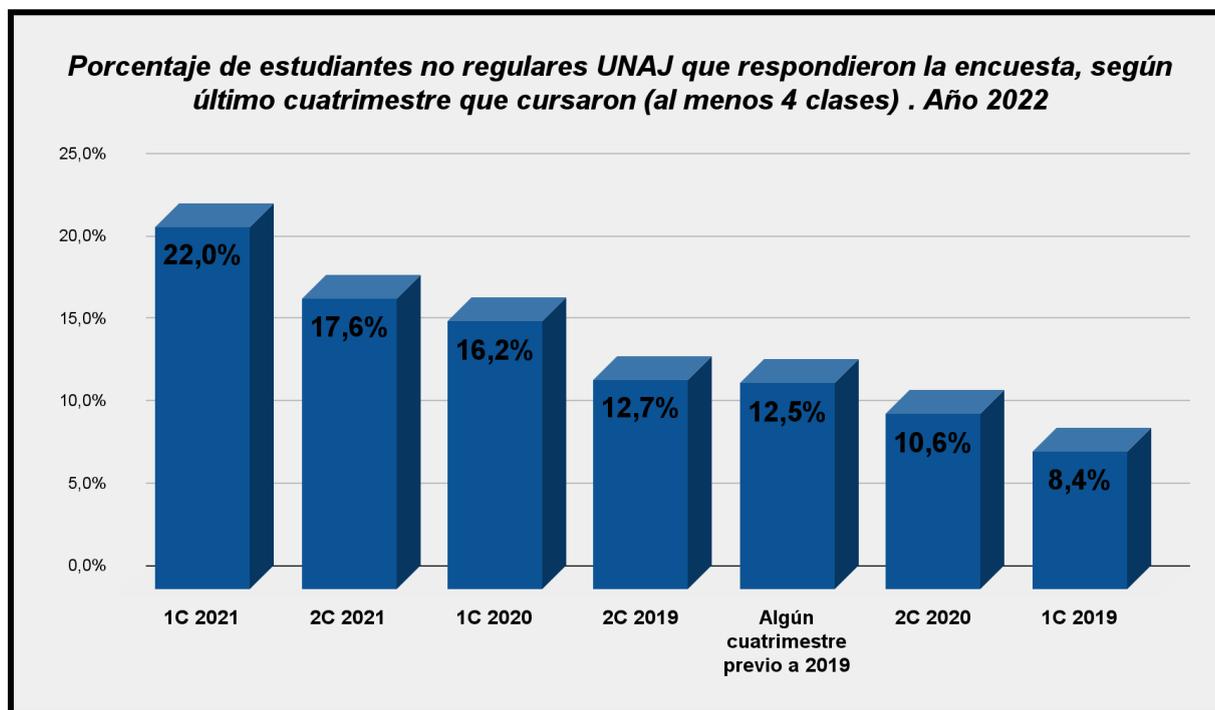
Gráfico N°13



Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

En el gráfico N°13 se puede observar que, de quienes perdieron la regularidad, sólo un 33.2% han obtenido en algún momento de su trayectoria académica alguna beca de estudio, mientras que la mayoría, representada por el **66.8%**, *de las/os encuestadas/os nunca obtuvieron una beca.*

Gráfico N°14



Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaria Académica. UNAJ

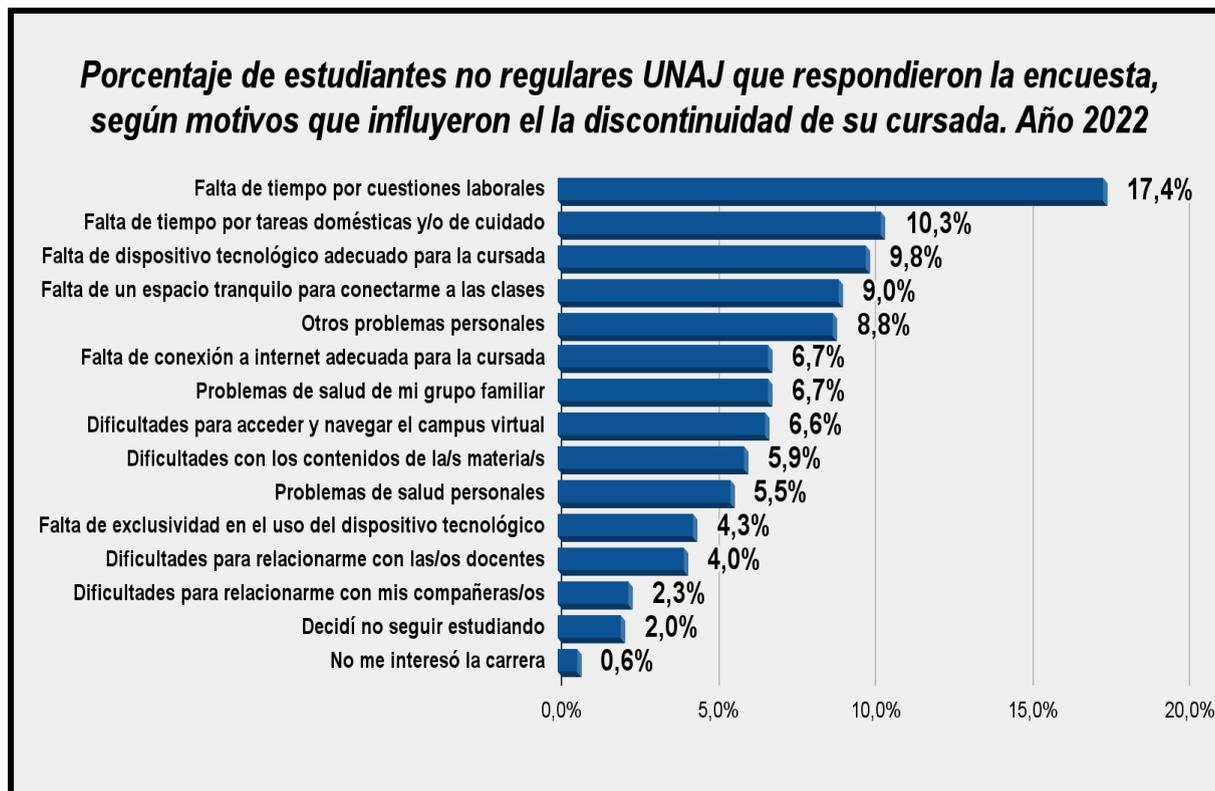
Casi el **40%** de las/os estudiantes encuestadas/os *cursó por última vez* (al menos 4 clases) alguna materia de su carrera *durante el año anterior (2021)*. El 22% de ellas/os lo hizo en el primer cuatrimestre, mientras el 17.6%, en el segundo cuatrimestre de ese año. Casi un **27%** registra la *última materia cursada en el año 2020*: 16.2% lo han hecho en el primer cuatrimestre y 10.6%, en el segundo cuatrimestre. Cerca del **21%** ha *cursado por última vez en el año 2019* (el 12.7% en el segundo cuatrimestre y el 8.4%, en el primer cuatrimestre de ese año). Por último, el **12.5%** restante cursó por última vez alguna materia de su carrera *con anterioridad al año 2019*.

A priori, estos números pueden ser indicativos de la incidencia de la pandemia y la virtualización de la cursada en la pérdida de regularidad, ya que un total de **66.4% de quienes perdieron la regularidad cursaron alguna materia entre 2020 y 2021**.

Entre los objetivos predominantes del relevamiento se destaca el conocer los motivos principales por los cuales las/os estudiantes han interrumpido la cursada de su carrera en la UNAJ. Para ello se ha indagado al respecto a los propios protagonistas a partir de una

pregunta con opción de respuesta múltiple, es decir que tuvieron la posibilidad de seleccionar más de un motivo.

Gráfico N°15



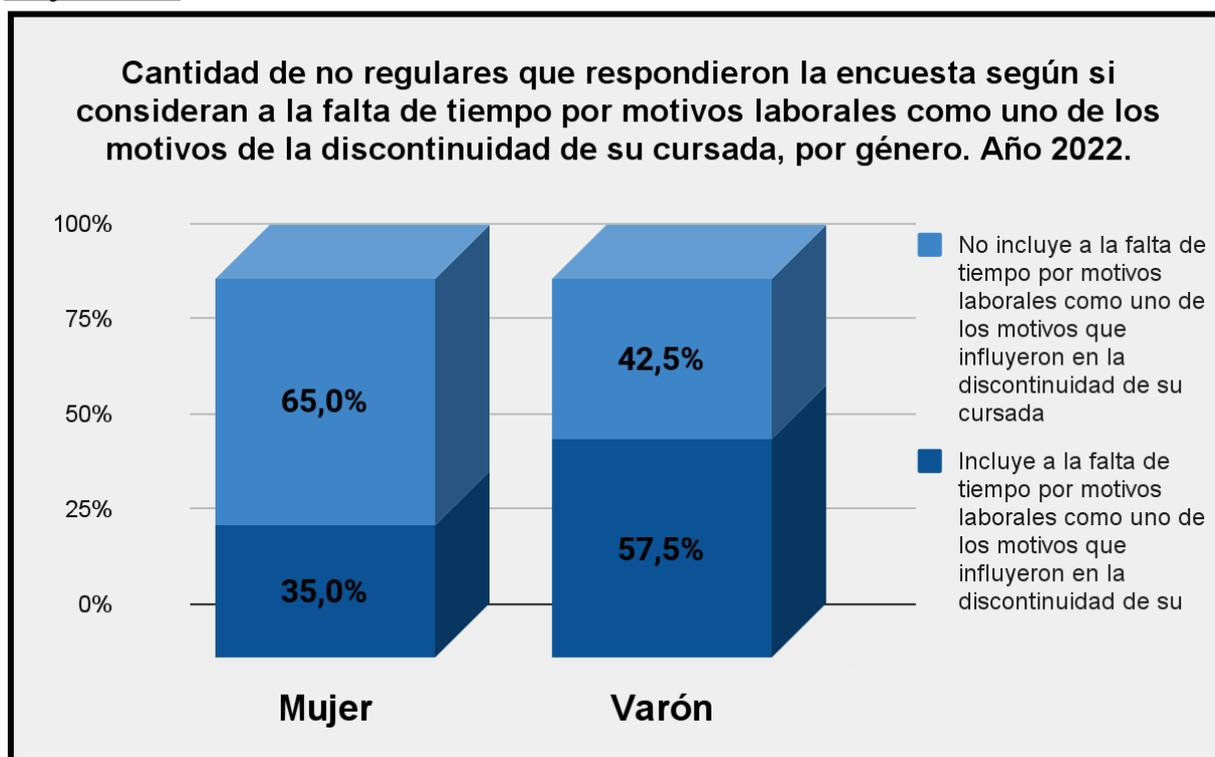
Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

La falta de tiempo se constituye como el motivo principal que las/os estudiantes asocian con la discontinuidad de su cursada, **acumulando el 27,7% de las respuestas**. Por un lado, se identifica la **“Falta de tiempo por cuestiones laborales”, que representa al 17,4%** y por otro la **“Falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado”,** respuesta seleccionada por el 10,3% de las/os estudiantes. A continuación se ubican dos motivos relacionados sobre todo con la cursada bajo la modalidad virtual: la **“Falta de dispositivo tecnológico adecuado para la cursada virtual”, que reúne el 9,8%** de las respuestas, seguida de la **“Falta de un espacio tranquilo para conectarme a las clases virtuales” (9%)**. El 8,8% de las/os estudiantes señalaron “Otros problemas personales” como causantes de su discontinuidad. Luego sigue la “Falta de conexión a internet adecuada para la cursada virtual” (6,7%) y “Problemas de salud de mi grupo familiar”, con igual porcentaje de respuestas. El 6,6% reconoce “Dificultades para acceder y navegar el campus virtual”, el 5,9% “Dificultades con los contenidos de la/s

materia/s” y el 5,5% ha dejado de cursar por “Problemas de salud personales”. La “Falta de exclusividad en el uso del dispositivo tecnológico para la cursada virtual” es mencionada por el 4,3%, seguida de “Dificultades para relacionarme con las/os docentes” (4%) y “Dificultades para relacionarme con mis compañeras/os” (2,3%). Finalmente, los motivos menos mencionados fueron de parte de un 2% de estudiantes que declaran “Decidí no seguir estudiando” y un 0,6% que afirma “No me interesó la carrera”.

A continuación, vamos a observar los dos principales motivos identificados como influyentes sobre la discontinuidad de su cursada en función del género de las/os estudiantes:

Gráfico N°16

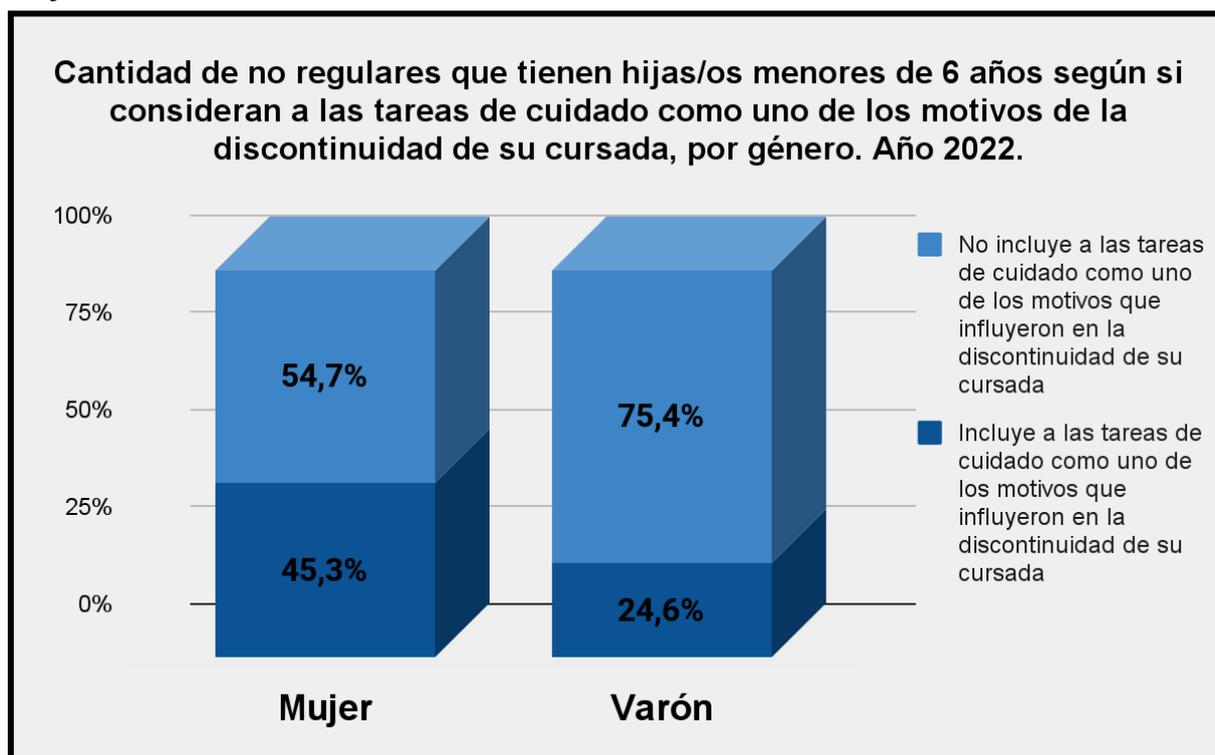


Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

El motivo que fue declarado en mayor medida por el conjunto de las/os estudiantes (“Falta de tiempo por cuestiones laborales”) es muy superior entre los varones en comparación con las mujeres: fue mencionado como uno de ellos por el **57,5%** de los varones, mientras el porcentaje de mujeres que lo consideran como uno de los causales de la discontinuidad de su cursada es del **35%**.

Con respecto al segundo motivo en orden de importancia (“Falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado”), pusimos especial atención al caso de las/os estudiantes con hijos menores de 6 años, ya que consideramos que se trata de un grupo que puede estar especialmente abocado a las tareas de cuidado. Nuevamente, observaremos la distribución de esta variable de acuerdo con el género de las/os encuestadas/os:

Gráfico N°17

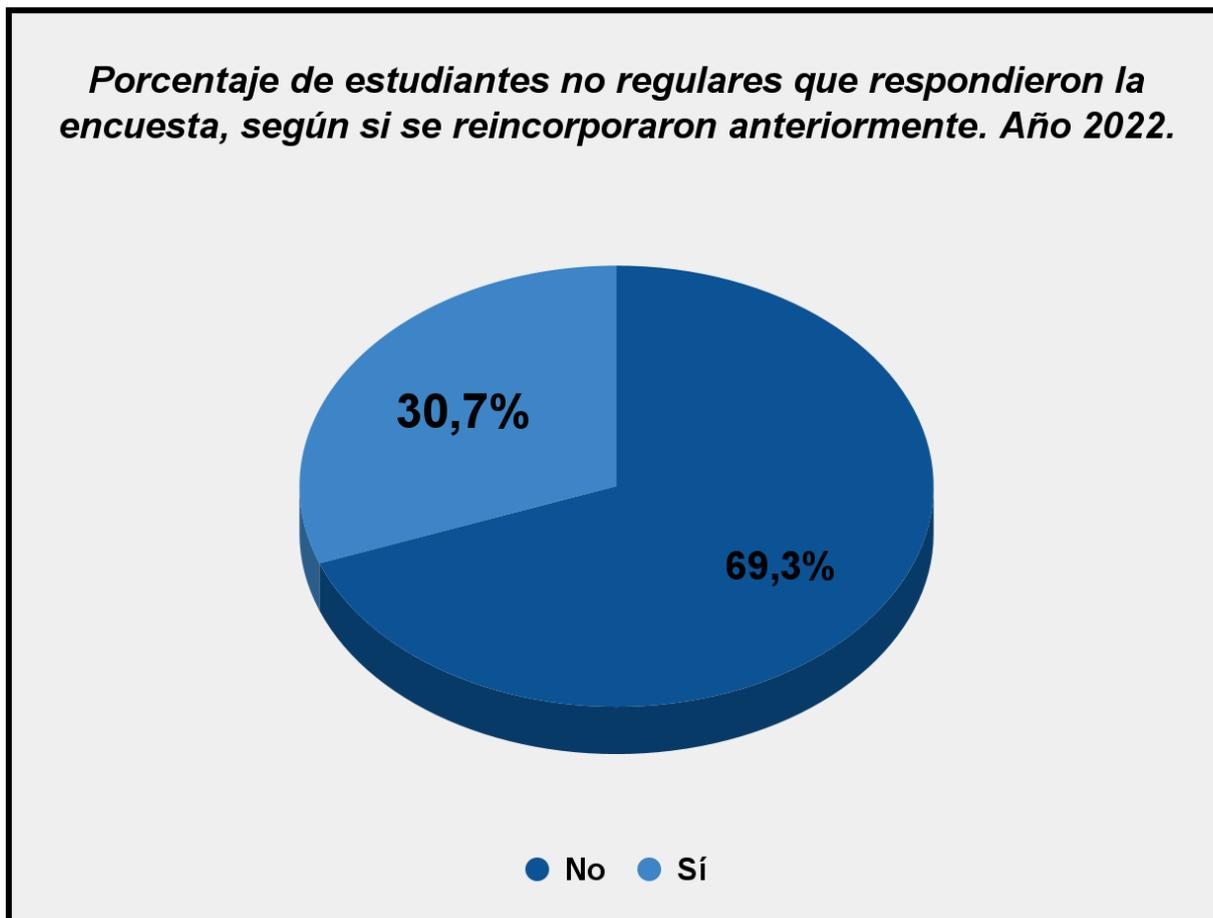


Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

Entre las estudiantes mujeres que tienen hijas/os menores de 6 años de edad, el **45.3%** considera como uno de los motivos que incidió en la discontinuidad de la cursada de su carrera en UNAJ la “falta de tiempo por tareas de cuidado”. Entre los varones padres de menores de 6 años, este motivo fue señalado por el **24.6%**.

Finalmente, como parte de su trayecto por la Universidad, hemos consultado a las/os estudiantes acerca de si han solicitado en alguna oportunidad anterior la reincorporación a la carrera y, por último y más importante aún, **si están interesadas/os en reincorporarse a la UNAJ** partir del segundo cuatrimestre del año 2022:

Gráfico N°18

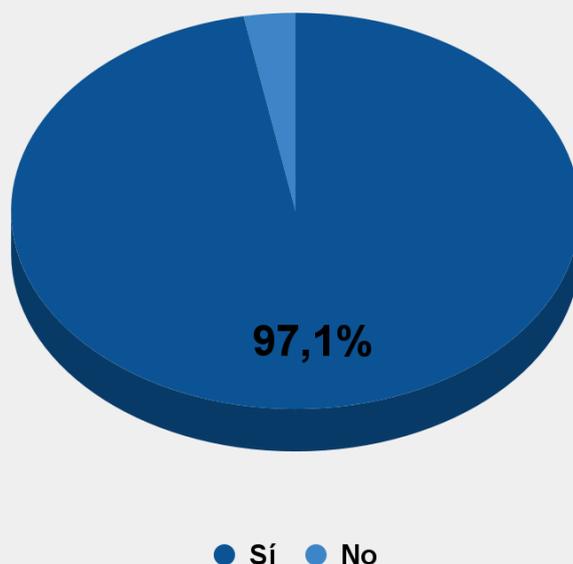


Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaria Académica. UNAJ

El gráfico N°18 nos permite ver *que 7 de cada 10 estudiantes* que contestaron la encuesta *nunca han solicitado la reincorporación* a la carrera a lo largo de su paso por la institución, es decir que el 30.7% de la muestra ha perdido la regularidad de su carrera al menos una vez más, con anterioridad a la pérdida de regularidad por la que son consultados actualmente.

Gráfico N°19

Porcentaje de estudiantes no regulares que respondieron la encuesta, según si están interesadas/os en reincorporarse. Año 2022.



Fuente: elaboración Área de Estadística. Secretaría Académica. UNAJ

Con respecto a *si están interesadas/os en reincorporarse a la UNAJ* para retomar sus estudios a partir del segundo cuatrimestre del año en curso, vemos que una amplísima mayoría, **superior al 97%** de quienes respondieron la encuesta, respondieron afirmativamente.

De esta forma, podemos concluir que el relevamiento realizado nos permite conocer algunas de las características o variables que pudieron afectar en la pérdida de regularidad de un conjunto de estudiantes, considerando que la pandemia ha producido efectos de forma directa o indirecta en la vida personal y profesional de estos sujetos, afectando al mismo tiempo los recorridos académicos.

Lo interesante es dar cuenta del interés que tiene la mayoría de las/os estudiantes que han perdido su regularidad de **REVINCULARSE** y **REINCORPORARSE** a la UNAJ.

Ahora bien, además de los datos hasta aquí informados, que nos ofrecen un panorama general acerca de los resultados de la encuesta y nos describen la situación personal, familiar, laboral y académica de aquellas/os estudiantes que han perdido su regularidad en el corriente año, consideramos pertinente trabajar de manera específica con las causas que ellas/os expresan de la discontinuidad de sus cursadas, que hemos detallado en el gráfico N° 15 anteriormente.

A continuación, pasaremos a detallar la respuesta obtenida en **“Motivos que influyeron en la discontinuidad de su cursada”** por Instituto de pertenencia, con la intención de determinar a partir de su comparación si hay motivos en particular que afecten a las/os estudiantes de algún instituto. De esta manera, se pretende orientar a las autoridades de cada unidad académica en el potencial diseño de estrategias específicas para el conjunto de sus estudiantes.

Tabla N°1

Porcentaje de estudiantes no regulares UNAJ del ICS que respondieron la encuesta, según motivos que influyeron en la discontinuidad de su cursada. Año 2022.	
Causas de discontinuidad de la cursada	%
Falta de tiempo por cuestiones laborales	15,84%
Problemas de salud personales o fliares	12,27%
Falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado	10,30%
Falta de dispositivo tecnológico adecuado para la cursada virtual	10,14%
Otros problemas personales	8,54%
Falta de un espacio tranquilo para conectarse a las clases virtuales	8,43%
Dificultades para acceder y navegar el campus virtual	7,22%
Falta de conexión a internet adecuada para la cursada virtual	7,17%
Dificultades con los contenidos de la/s materia/s	6,28%
Falta de exclusividad en el uso del dispositivo tecnológico para la cursada virtual	4,61%
Dificultades para relacionarme con las/os docentes	3,75%
Dificultades para relacionarme con mis compañeras/os	2,17%
Decidí no seguir estudiando	1,78%
No me interesó la carrera	0,52%

Dificultades administrativas	0,29%
Falta de cupos/oferta horaria	0,23%
Dificultades para adaptarse a la modalidad virtual	0,20%
Dificultades para acceder al SIU-Guaraní	0,09%
Dificultades económicas	0,08%
Cambio de carrera/universidad	0,07%
Distancia	0,03%
Total	100,0%
Fuente: elaboración propia Área Estadísticas. SA. UNAJ	

Entre las/os estudiantes del Instituto de Ciencias de la Salud, la falta de tiempo aúna al 26.1% de las respuestas. Mientras la falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado se mantiene semejante a la del conjunto (10.3%), la falta de tiempo por cuestiones laborales, es casi 2 pp. menor y es de los tres el instituto en el que esta causa aparece mencionada con menor frecuencia.

El conjunto de motivos asociados a dificultades relacionadas con la cursada virtual es sensiblemente mayor en este instituto, llegando entre todas ellas al 30.5%. En cada una de las subcategorías no se observan diferencias significativas respecto del conjunto de las/os estudiantes, siendo la mayor diferencia observada de 0.5 pp.

Esto mismo sucede con respecto al resto de los motivos: la mayor diferencia se encuentra en la categoría “Dificultades para acceder y navegar el campus virtual” y es del 0.7% por encima de las respuestas proporcionadas por el total de las/os encuestadas/os. El resto de los motivos no presentan alejamientos significativos.

Tabla N° 2

<i>Porcentaje de estudiantes no regulares UNAJ del ICSyA que respondieron la encuesta, según motivos que influyeron en la discontinuidad de su cursada. Año 2022.</i>	
Causas de discontinuidad de la cursada	%
Falta de tiempo por cuestiones laborales	17,63%
Falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado	11,23%
Falta de dispositivo tecnológico adecuado para la cursada virtual	9,55%

Falta de un espacio tranquilo para conectarme a las clases virtuales	9,06%
Otros problemas personales	8,60%
Problemas de salud personales o fliares	12,10%
Falta de conexión a internet adecuada para la cursada virtual	6,12%
Dificultades para acceder y navegar el campus virtual	6,02%
Dificultades con los contenidos de la/s materia/s	5,32%
Dificultades para relacionarme con las/os docentes	4,20%
Falta de exclusividad en el uso del dispositivo tecnológico para la cursada virtual	4,06%
Decidí no seguir estudiando	2,10%
Dificultades para relacionarme con mis compañeras/os	1,85%
No me interesó la carrera	0,80%
Dificultades para adaptarme a la modalidad virtual	0,42%
Dificultades administrativas	0,35%
Dificultades económicas	0,24%
Distancia	0,21%
Dificultades para acceder al SIU-Guaraní	0,07%
Falta de cupos/oferta horaria	0,07%
Total	100,00%
Fuente: elaboración propia Área Estadísticas. SA. UNAJ	

Entre las/os estudiantes del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, la falta de tiempo constituye el 28.8% de las respuestas. La “Falta de tiempo por cuestiones laborales” es bastante similar al de la totalidad de las/os estudiantes de UNAJ (17.6%). Y la “falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado” en 1 pp mayor, siendo en este instituto en el cual se da por encima de los otros dos.

En cuanto a los motivos asociados a dificultades relacionadas con la cursada virtual, las respuestas acumulan el 29.2%. Las subcategorías no presentan mayores diferencias en relación con las respuestas proporcionadas por el total de estudiantes (en ningún caso es superior a 0.6 pp). Tampoco hay diferencias sustanciales en el resto de los motivos enlistados.

Tabla N°3

Porcentaje de estudiantes no regulares UNAJ del IIyA que respondieron la encuesta, según motivos que influyeron en la discontinuidad de su cursada. Año 2022.	
Causas de discontinuidad de la cursada	%
Falta de tiempo por cuestiones laborales	21,45%
Problemas de salud personales o fliares	11,23%
Falta de un espacio tranquilo para conectarme a las clases virtuales	9,97%
Otros problemas personales	9,42%
Falta de dispositivo tecnológico adecuado para la cursada virtual	8,41%
Falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado	8,06%
Falta de conexión a internet adecuada para la cursada virtual	5,69%
Dificultades con los contenidos de la/s materia/s	4,93%
Dificultades para acceder y navegar el campus virtual	4,73%
Dificultades para relacionarme con las/os docentes	4,43%
Falta de exclusividad en el uso del dispositivo tecnológico para la cursada virtual	3,37%
Dificultades para relacionarme con mis compañeras/os	3,02%
Decidí no seguir estudiando	2,97%
No me interesó la carrera	0,86%
Dificultades para adaptarme a la modalidad virtual	0,45%
Dificultades administrativas	0,30%
Falta de cupos/oferta horaria	0,25%
Dificultades económicas	0,20%
Distancia	0,15%
Cambio de carrera/universidad	0,10%
Dificultades para acceder al SIU-Guaraní	0,05%
Total	100,00%
Fuente: elaboración propia Área Estadísticas. SA. UNAJ	

En el Instituto de Ingeniería y Agronomía, la falta de tiempo continúa siendo una causa mayoritaria. Sin embargo, sí observamos diferencias entre las dos categorías al interior de

ella: La “falta de tiempo por cuestiones laborales” se presenta en este caso con mayor fuerza que respecto del conjunto y además es superior en relación con los otros dos institutos, llegando al 21.5% de los casos. Por su parte, la “falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado” pasa de ubicarse en el segundo lugar en orden de importancia a estar en la quinta posición; es 2.1 pp menor con respecto al total de casos y es el instituto en el que este motivo se menciona con menor frecuencia. Estas diferencias pueden atribuirse a la composición predominantemente masculina del instituto, y guarda relación con cómo se produce la distribución de esta variable entre los géneros, como fue expresado en el informe general, a nivel social.

Las dificultades asociadas a la cursada virtual acumulan el 28% de las respuestas. Dentro de los distintos motivos agrupados en esta categoría, la “Falta de un espacio tranquilo para conectarse a las clases virtuales” es aquel en el que se observan las mayores diferencias en términos comparativos: es 1.2 pp mayor que respecto del total y superior con respecto a los otros dos institutos. Se constituye además en la segunda causa en orden de importancia.

Respecto del resto de los motivos, la diferencia más saliente es en relación con las “Dificultades para acceder y navegar el campus virtual”, que en este instituto es 1.8 pp menor que sobre el total y aquel en el que menos se observa.

Por último, incluimos una tabla resumen de los datos expuestos con la finalidad de poder clarificar la comparación entre las respuestas proporcionadas por el conjunto de las/os estudiantes que participaron del relevamiento y la distribución de dichas respuestas al interior de cada instituto, a la vez que apreciar las diferencias entre ellos.

Tabla N°4

Porcentaje de estudiantes no regulares UNAJ que respondieron la encuesta, según motivos que influyeron en la discontinuidad de su cursada. Total UNAJ e Institutos. Año 2022.				
Causas de discontinuidad de la cursada	TOTAL UNAJ	ICS	ICSyA	IlyA
Falta de tiempo por cuestiones laborales	17,15%	15,84%	17,63%	21,45%
Problemas de salud personales o fliares	12,06%	12,27%	12,10%	11,18%
Falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado	10,15%	10,30%	11,23%	8,06%

Falta de dispositivo tecnológico adecuado para la cursada virtual	9,73%	10,14%	9,55%	8,41%
Falta de un espacio tranquilo para conectarme a las clases virtuales	8,82%	8,43%	9,06%	9,97%
Otros problemas personales	8,69%	8,54%	8,60%	9,42%
Falta de conexión a internet adecuada para la cursada virtual	6,69%	7,17%	6,12%	5,69%
Dificultades para acceder y navegar el campus virtual	6,55%	7,22%	6,02%	4,73%
Dificultades con los contenidos de la/s materia/s	5,84%	6,28%	5,32%	4,93%
Falta de exclusividad en el uso del dispositivo tecnológico para la cursada virtual	4,29%	4,61%	4,06%	3,37%
Dificultades para relacionarme con las/os docentes	3,96%	3,75%	4,20%	4,43%
Dificultades para relacionarme con mis compañeras/os	2,24%	2,17%	1,85%	3,02%
Decidí no seguir estudiando	2,04%	1,78%	2,10%	2,97%
No me interesó la carrera	0,64%	0,52%	0,80%	0,86%
Dificultades administrativas	0,31%	0,29%	0,35%	0,30%
Dificultades para adaptarse a la modalidad virtual	0,29%	0,20%	0,42%	0,45%
Falta de cupos/oferta horaria	0,19%	0,23%	0,07%	0,25%
Dificultades económicas	0,14%	0,08%	0,24%	0,20%
Distancia	0,09%	0,03%	0,21%	0,15%
Dificultades para acceder al SIU-Guaraní	0,08%	0,09%	0,07%	0,05%
Cambio de carrera/universidad	0,06%	0,07%	0,00%	0,10%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Fuente: elaboración propia Área Estadísticas. SA. UNAJ				

Aquí se puede vislumbrar con mayor claridad que las mayores diferencias tanto entre el total de respuestas y los institutos, y entre los propios institutos entre sí, se ubica respecto de la “falta de tiempo por cuestiones laborales”. Si bien en todos ellos es la principal causa

mencionada, en el ICS es 1.31% menor que respecto del total, mientras en el IlyA es 4.3 pp mayor. Entre ambos institutos, hay una distancia de 5.61 pp.

En segundo término, las diferencias más significativas se dan alrededor de la “falta de tiempo por tareas domésticas y/o de cuidado”: el ICSyA está 1.07 pp por encima del conjunto, mientras el IlyA, 2.10 puntos por debajo. El ICSyA es de los tres aquel en que esta causa aparece con mayor predominancia, siendo superior en 0.93 puntos sobre el ICS y 3.17 sobre el IlyA. Entre el ICS y el IlyA, esta diferencia es de 2.24 puntos superior del primero con respecto al segundo.

Las disimilitudes alrededor de estos motivos pueden atribuirse a la composición por género de los institutos ya que la distribución de esta variable entre los géneros femenino y masculino se expresa con la misma tendencia.

Otras diferencias a ser consideradas son en relación con la “Falta de dispositivo tecnológico adecuado para la cursada virtual”, que es menor en el caso de las/os estudiantes del IlyA (1.73% por debajo del ICS y 1.14% inferior al ICSyA) y la “Falta de conexión a internet adecuada para la cursada virtual”, que refleja una distancia de 1.48 puntos entre las/os estudiantes del IlyA y las/os de ICS. En la dirección inversa sucede en el caso de la “Falta de un espacio tranquilo para conectarme a las clases virtuales”: entre los estudiantes del IlyA esta se constituye como la segunda causa en orden de importancia, estando 0.91 pp por encima del ICSyA y 1.54 pp por sobre el ICS. Continuando con los motivos asociados a la cursada virtual, las/os estudiantes del ICS son las/os que reportan mayores dificultades como consecuencia de la “Falta de exclusividad en el uso del dispositivo tecnológico para la cursada virtual” (1.24% por encima del IlyA).

Otras causa a mencionar son las “Dificultades con los contenidos de la/s materia/s” que en el ICS se ubica en un 0.97% por encima del ICSyA y 1.35% por sobre el IlyA. Finalmente, podemos destacar que las/os estudiantes del IlyA expresan en mayor medida “Dificultades para relacionarme con mis compañeras/os” (0.85% más que las del ICS y 1.17% más que las del ICSyA) y “Decidí no seguir estudiando” (0.87 más que ICSyA y 1.19 más que ICS).

A pesar de las diferencias mencionadas en relación con la falta de tiempo que suponen las cuestiones laborales y las tareas domésticas y de cuidado, podemos concluir que no existen diferencias significativas entre las/os estudiantes de los distintos institutos respecto de los

motivos que según su interpretación pudieron haber estado asociados a la pérdida de regularidad en el mes de marzo del corriente. Las problemáticas parecen más bien ser comunes al conjunto de las/os estudiantes que componen la muestra y por lo tanto requerirían de una estrategia conjunta de parte de los responsables de los Institutos respecto de la revinculación de sus estudiantes.

Como fue señalado en el informe general, lo más interesante del relevamiento es que más del 97% de las estudiantes manifestó su interés por recuperar la regularidad y retomar sus estudios a partir del Segundo Cuatrimestre del año en curso, más allá de las dificultades que han podido reconocer como causales de la interrupción de su cursada, que en varios casos fueron más de una.